

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
En la capital: un mes, **UNA** peseta; trimestre, **3**  
Fuera: trimestre, **4'50**  
**ÚNICO PUNTO DE SUSCRIPCION**  
Calle Miñana, 7 y 9.-Valencia

**DIARIO DE NOTICIAS**  
**ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA**  
**5 céntimos en Valencia**

**CUATRO EDICIONES DIARIAS**  
Tres para fuera y una para la capital  
**Servicio telegráfico y telefónico ilimitado**  
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Fundador: **Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana**.—Propietario: **D. F. Peris Mencheta**

Año **XXXVIII**.—Núm. **10.356**

**VALENCIA DOMINGO 30 MAYO 1915**

Oficinas: **Miñana, 7 y 9**



## Don Salvador Carrasquer Fos

**PROPIETARIO**  
ha fallecido hoy, á las nueve, en la ciudad de Sueca  
**A LOS 68 AÑOS DE EDAD**

R. I. P.

Sus hijos don Manuel, don Vicente, don José y doña Rosario Carrasquer Marqués, hijos políticos don Dolores Matos Lledo, don Pascual Buitrón Crespo, nietos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan á inhumación del cadáver, que tendrá lugar mañana, á las diez, desde la casa mortuoria al cementerio de dicha ciudad de Sueca.

La preciosa y sugestiva novela

## Oscar y Amanda

que "La Correspondencia de Valencia" ha publicado en folletín, puede adquirirse en la

**ADMINISTRACIÓN DE ESTE PERIÓDICO**

**DOS TOMOS con espléndida cubierta en colores**

**UNA PESETA CADA TOMO**

## Noticias de la guerra

### LA NEUTRALIDAD DE ESPAÑA

La disposición que, como nos comunicó la Agencia Mencheta, publicó ayer la "Gaceta", declarando la neutralidad de España ante la guerra de Italia, dice así:

"Constatado oficialmente el estado de guerra existente, por desgracia, entre Italia y Austria-Hungría, el Gobierno de S. M. se cree en el deber de ordenar la más estricta neutralidad á los súbditos españoles, con arreglo á las leyes vigentes y á los principios del Derecho público internacional.

En su consecuencia, hace saber que los españoles residentes en España ó en el extranjero, que ejercieren cualquier acto hostil que pueda considerarse contrario á la más perfecta neutralidad, perderán el derecho á la protección del Gobierno de S. M. y sufrirán las consecuencias de las medidas que adopten los beligerantes, sin perjuicio de las penas que incurrirían, con arreglo á las leyes de España.

Serán igualmente castigados, conforme al artículo 150 del Código penal, los agentes nacionales ó extranjeros que verificasen ó promovieren en territorio español el reclutamiento de soldados para cualquiera de los ejércitos ó escuadras beligerantes."

### LA CARTA DE SU SANTIDAD

Aunque ya dimos oportunamente un extracto de la carta que el Soberano Pontífice dirigió al Cardenal Vanuetti, reproducimos hoy este documento, seguros de que á nuestros lectores les ha de complacer el conocerlo íntegro. Dice así:

"Era Nuestra intención convocar en el mes de junio el Consistorio para poder hablar al Sacro Colegio cardenalicio de los asuntos urgentes de la Iglesia.

Pero impidiéndolos los dolorosos acontecimientos actuales, hemos creído oportuno dirigir Nuestra palabra al decano del mismo Sacro Colegio, recordándole Nuestra primera Encíclica, en que expresábamos el deseo de ver terminada la desastrosa y encarnizada guerra, que es la deshonra de Europa, y hacíamos votos para que los gobernantes ofrecieran á los pueblos el beneficio inestimable de la paz.

Nuestra voz de Padre y de amigo fue desoída, y la guerra continúa ensangrentando Europa, destruyendo la tierra y el mar por medios ofensivos totalmente contrario á las leyes de la Humanidad y al Derecho internacional.

Hoy, extendida la guerra á nuestra amada Italia, tenemos fundados motivos para temer aquí la misma secuela de lágrimas y desastres que acompañan á todas las guerras.

Por Nuestra parte, desde el principio de la guerra, hemos omitido para aliviar los horribles males de la guerra, y de lo íntimo del alma damos gracias á Dios que Nos ha conmovido ver el canje de prisioneros inhábiles. Actualmente Nos ocupamos, con esperanza de éxito, en realizar idénticas gestiones en favor de los prisioneros de guerra que, aunque no completamente inútiles para el servicio de las armas, se encuentran heridos ó enfermos en los hospitales.

En cuanto á las necesidades del alma, haré más atendibles y superiores á las del cuerpo, hemos provisto á los ejércitos de capellanes militares, facultados para la celebración de la santa misa y asistencia de moribundos, concediéndoles amplios privilegios, que podrán usar todos los sacerdotes que se encuentren afectos al ejército italiano.

A todos ellos les conjuramos, en nombre de Jesucristo Nuestro Señor, para que se muestren dignos de la santa misión que se les

les confía, á fin de que los militares todos no carezcan de los auxilios religiosos en la hora del dolor.

**¡Sursum corda!** ¡Arriba los corazones! Elevemos y dirijamos nuestros corazones al Corazón Inmaculado de María, piéndonos de su divino Hijo obtenga que cese pronto este terrible azote de la guerra, uniendo para ello el ardor de la plegaria, como dice la Sagrada Escritura, con la generosidad del sacrificio y la penitencia.

A este fin exhortamos á todos los hijos de la Iglesia á que durante tres días seguidos ó divididos, conforme á su elección individual, se unan á Nos en un riguroso ayuno. Con las condiciones ordinarias les concedemos indulgencia plenaria, aplicable á las almas del Purgatorio.

¡Llegue Nuestra voz á todos nuestros hijos que actualmente se hallan en la guerra, haciéndoles saber la participación que en sus sufrimientos tenemos! Ningún dolor de los hijos deja de tener honda repercusión en el alma del padre."

Termina la carta de Su Santidad dando la apostólica bendición al Cardenal decano y á todo el Sacro Colegio cardenalicio.

### LA CAMPAÑA DE LOS ITALIANOS

Esta mañana se ha recibido por telégrafo, desde Roma, un comunicado del cuartel general italiano, que dice así:

"En la frontera de Tirol y Trentino los artilleros italianos, desde las posiciones de Tonale, Asiago y Lavonno, continúan luchando contra las fortificaciones austriacas, que resisten aún energicamente.

Sin embargo, los fuertes de Luserna, Busa y Spitzverlo han quedado casi destruidos.

Tropas de infantería, reforzadas por la artillería, han ocupado Picante, después de un combate que duró ocho horas.

Las pérdidas italianas han sido escasas. Las fuerzas alpinas han obligado á dos compañías austriacas á huir de Fortella y Lavaredo.

A lo largo de la frontera de Carnia, la artillería continúa bombardeando el Monte-Croce y Malborghetto, y ha ocupado el paso del valle de Raccolana.

Cerca de la frontera de Triuli, los dirigibles italianos han volado sobre los territorios enemigos, y á pesar del fuego de los austriacos, los bombardearon eficazmente.

Un aeroplano enemigo que salió de Sclafu, fué derribado y capturado cerca de la embocadura del Pojavolano."

### MAS INFORMES ITALIANOS

Otros despachos de Roma dicen que la prensa y la opinión aplauden con entusiasmo la decisión del Rey Víctor Manuel de tomar el mando del ejército que ha de operar contra Austria-Hungría.

Víctor Manuel, que fué aclamado al partir por todo el pueblo, permanecerá en el frente hasta el término de la campaña, y únicamente vendrá á Roma en el caso de que algún asunto urgente exija su presencia en esta capital.

El conde de Salemi, hijo de don Amadeo y de su segunda esposa, se ha alistado como soldado del 22 regimiento de caballería y ha partido con éste para el frente de batalla.

La vida se desenvuelve normalmente en Italia. La población guarda formas correctas, y la salida de las tropas se efectúa en medio de entusiasmas manifestaciones.

De Ginebra dicen que en el valle del Agno un destacamento italiano, compuesto de 80 hombres, ha hecho retroceder á un destacamento bávaro que se componía de 250 soldados; el oficial italiano que mandaba la fuerza fué herido mortalmente, y antes de morir quiso él mismo redactar el parte del combate.

De Milán comunican que los italianos han conducido cañones de gran calibre á la cima del monte Baldo, situado al Sur de la frontera del Trentino.

Estas posiciones son de gran importancia, pues desde ellas se pueden bombardear las fortificadas de los austriacos.

### INFORMES DE ORIGEN ALEMÁN

Despachos de Nordeich dicen que los italianos han atacado varios pueblos fronterizos, entre ellos Primolano, registrándose varias escaramuzas, y añaden:

Al Norte de Goery ha sido rechazado, con grandes bajas, un ataque italiano.

Por la noche varios aviones austriacos volaron sobre Venecia, incendiando varios edificios.

Sobre el fuerte de Nicolò cayó una de las bombas que arrojaban los aviadores, haciéndolo explotar.

El Archiduque Eugenio de Austria, ha sido nombrado general en jefe de las tropas que luchan contra Italia.

Otros despachos que proceden de Jurich confirman este nombramiento.

De Amsterdam dicen que el canciller de Alemania Herr Von Bethmann Hollweg declaró ayer en el Reichstag que nadie amenazaba á Italia, cuya guerra es inútil.

"Italia—añadió—podía haber obtenido importantes concesiones sin combatir."

### LO QUE DICEN LOS CRITICOS

Informaciones telegráficas de origen italiano dicen que, según los técnicos de guerra, la ofensiva tomada inmediatamente por el ejército italiano ha sorprendido completamente á los austriacos, que se encuentran en la necesidad de abandonar su premeditado plan de invasión de Italia.

Los planes del general Conrad von Hoetzendorf no comprendían la invasión de Italia por el Trentino, porque aunque el camino que permite esta invasión esté libre, es demasiado estrecho para las grandes masas de efectivos que llevan consigo las necesidades de la guerra moderna.

En estas condiciones, el general von Hoetzendorf se proponía apoderarse de fuertes posiciones en el Trentino, mientras que por Friul se invadía el valle de Po.

La ofensiva de Italia ha hecho fracasar este plan.

En vez de ocurrir la que aseguraban los austriacos, es decir, en vez de ocupar éstos Venecia, los italianos han invadido y ocupado Friul.

Los austriacos, apenas si han tenido tiempo para construir algunas obras de defensa en el transcurso de los meses últimos.

El avance del ejército italiano será, naturalmente, más lento por la parte del Trentino, en donde la defensa austriaca está preparada desde hace mucho tiempo.

Pero en este sector como en el otro, los italianos tienen la ventaja enorme de haber conseguido los primeros éxitos.

### LA ACTITUD DE SUIZA

Comunican de Berna que el gobierno suizo ha acentuado sus precauciones para asegurar la neutralidad é independencia del territorio helvético.

Ha sido llamada á las armas una nueva división.

La línea del San Gotardo está guardada militarmente, y los dos extremos del famoso túnel se hallan rodeados desde el día 24 de numerosas redes de alambres barbados.

En la parte de frontera han sido apostados fuertes contingentes de tropas suizas.

### EL GENERAL DE LOS JESUITAS

Dicen de Basilea que el padre Ledochowsky, general de los jesuitas, ha llegado á Briga, en donde residirá mientras dure la guerra.

A pesar de que la ley prohíbe el establecimiento de los jesuitas en el territorio suizo, el Consejo federal ha decidido no oponerse á ello, en vista de las actuales circunstancias internacionales.

### ALEMANIA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Cuando comenzaba á calmarse, al parecer al menos, en los Estados Unidos la efervescencia producida por el hundimiento del "Lusitania", el torpedero del "Nebraska" por un submarino alemán, ha vuelto á excitar la indignación de los yanquis, hasta un punto imposible de describir.

La prensa unánime protesta violentamente de los procedimientos alemanes, y "La Tribuna", de Nueva York, dice que si es verdad y probado que el "Nebraska" fué torpedeado por un submarino alemán, mister Gerard, embajador de los Estados Unidos en Berlín, debía ser llamado, y von Bernsdorff debía recibir sus pasaportes, siendo rotas todas las negociaciones diplomáticas con Alemania, porque si verdaderamente el "Nebraska" fué torpedeado, es de suponer que el gobierno alemán quiere guerra con los Estados Unidos.

Acerca de la actitud que adoptarán los norteamericanos, un corresponsal español en Nueva York escribe lo siguiente:

"¿Qué actitud adoptará el gobierno de los Estados Unidos? No sé yo quien se aventure á pronosticarla, aunque, cualquiera que aquella pueda ser, no creo que en la paz deje de inspirarse. El gobierno norteamericano y el pueblo norteamericano quieren la paz... Pero ¿cuál es el pueblo norteamericano?"

Esta última pregunta la hizo antes que yo un diario de Baltimore, y es probable que haya dado ya la vuelta al mundo. No importa. Es digna de repetirse... por la respuesta.

Ciudadanos de los Estados Unidos, que sean americanos auténticos y genuinos, solo pueden llamarse los indios: el medio millón que aun queda entre los 92 millones que suman aquellos. El resto de esos ciudadanos lo constituyen europeos, africanos, asiáticos, y sus descendientes. Según el periódico aludido, el presidente Wilson es un inglés nacido en Virginia, y Roosevelt, un holandés nacido en Nueva York.

Los otros conciduidanos, cuando no lo son etnológicamente, unos lo son por la geografía, como nacidos aquí, y otros por la ley, á la cual voluntariamente se acogieron.

Resulta, por tanto, que hay en los Estados Unidos, además de los americanos netos, anglo-americanos, germano-americanos, ruso-americanos, italo-americanos... Aparte de los puramente netos, y aun aparte de todos los aquí nacidos, aunque sus padres fueran ingleses ó alemanes, hay 13 millones de ciudadanos que proceden de la constante inmigración. De éstos, según el último censo, se cuentan unos tres millones de ingleses y otros tres millones de alemanes. ¿Cómo no han de simpatizar, por lo menos, unos y otros por las distintas naciones de donde proceden?

Políticamente, podrá existir otra patria distinta de aquella en que se nació. Pero cordialmente, no hay más que una patria: aquella.

He aquí por qué ha de imponerse la neutralidad en los Estados Unidos. Un pueblo en el que la inmensa mayoría de sus hijos, por su cuna ó por sus padres, tuvieron antes otra patria, que nunca han de olvidar, por mucho que amen á la que luego adoptaron, no puede exponerse, al exteriorizar los amores ó los odios de unos ó de otros, á desmembrarse y hasta destruirse. A los Estados Unidos es un común interés el que los une: el de la paz.

Por la paz son grandes y son ricos. No les creamos capaces de jurgarse esta paz. La guerra no sería negocio."

### Para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

## El incendio europeo

Los seres vivientes constituyen dos imperios principales: el uno material, formado de diversos grupos de animales; el otro es el imperio moral, ejercido sobre éstos por el hombre, único depositario de una inteligencia elevada, que es el título de su superioridad y el instrumento de su poder.

Si á los animales y á las plantas los dotó la naturaleza de una organización conveniente para llenar su destino en la gran república del mundo, del mismo modo el género humano, reinando sobre estos imperios, debe haber sido creado para establecer el orden y la armonía en nuestro globo.

La raza humana, por las diferentes ramas en que está dividida, ha cubierto los continentes, que ella misma se ha repartido, sobre los cuales extiende su cetro, desenvolviendo por su talento costumbres y hábitos indispensables para su conservación en las diversas regiones del globo, presentando su vida propia y marcando las revoluciones que se han sucedido en el mundo, ora en bien, ora en mal, sufriendo las metamorfosis consiguientes, desde el estado salvaje hasta nuestra civilización moderna.

El camino de la vida es, pues, muy ancho, mas no debe oscurecerse al hombre la razón por las pasiones, ni por la grandeza, la más perjudicial, pues en tal caso la inclinación hacia uno ú otro lado de la pendiente será un hecho, separándose del punto medio, resultando la caída inevitable hacia el abismo, como la historia nos enseña.

Cuando el hombre abarca cualquiera extremo, se sale totalmente de la esfera natural; de aquí la necesidad que existe de la mutua conformidad y de la armonía que en la humanidad ha de haber, sin lo cual el choque se establece, transformándose el bien por el mal, llegando entonces los crueles tormentos para todos, aterrando al tirano en medio de sus delicias, marcando en su frente el sello de la pública reprobación. Tiberio, sobre el más alto trono del Universo, lee escritas con caracteres indelebles en todos los semblantes la execración que inspira.

La naturaleza, sin duda, inspiró el sentimiento del hombre y de todos los seres, para su conservación y la de la raza, no pudiendo haber sido formado ni nacido con inclinaciones nocivas á sus semejantes; no habiendo podido ser la maldad, destructora de toda asociación, el atributo del hombre, sino, por el contrario, la bondad, única esencia nuestra, radical, que constituye el tipo de nuestra alma, y, por ende, no hizo seres sociales, confundiéndolos a la naturaleza, en nuestro instante originario, las simpatías más dulces de nuestra reciproca amistad; solo á los animales feroces, á los tigres, á los osos, á las panteras, les es dable vivir enemigos y solitarios.

La maldad humana no es más que una perversion, una lesión maníaca, completamente opuesta á nuestra naturaleza, privándonos algunas veces en la parte moral de la infancia, á consecuencia de dar á un ser inocente una educación bárbara y viciosa, que exacerban su corazón y se apodera de su alma nueva é inexperta el sentimiento hacia aquello que se la ha inclinado, no viendo ni considerando á la sociedad más que como un reino de iniquidad.

No cabe duda que en los intereses complicados de nuestra civilización, en medio de la intriga, hacen que, sin cesar, se desfigure la moral prolongada, la bondad naciente, que la engendra en la humanidad, tocando las tristes consecuencias, recogiendo la triste recompensa de tales extravíos, viéndose cómo impera el frío cálculo del egoísmo y, por ello, la desmedida ambición.

Así vemos ese cuadro triste de millones de hombres que pelean; de ese gran número de naciones que en trágica lucha se encuentran; de esa mortandad de hombres y de esas víctimas inocentes que consigo trae esta guerra, ¡desgraciados! No parece sino que tan triste fin importa un bledo, con tal de conseguir la que se pretende.

El hambre que asoma por todas partes, el llanto que vemos por doquier se camina; ¡cuánto horror! Parece que ha llegado la hora de decir: ¡a las armas todo el mundo, y que todo concluya y perezca! Podemos

concluir con el siguiente verso, diciendo que concluya tanta nerviosidad, según manifiestan los técnicos:

Dejen ya de llevar los hombres al matadero, concluya, pues, el acero y las minas en el mar. Venga la excelsa hermandad, cese el ímpetu guerrero, siendo lo más verdadero que existe en la humanidad. Vivamos, pues, en la paz, que Dios aconseja á todos, busquemos siempre otros modos que cambie tan bruta faz.

INDALECIO.

## El señor general Azcárraga

El telégrafo nos ha transmitido la triste noticia del fallecimiento del respetable y prestigioso capitán general de los Ejércitos nacionales, presidente del Senado y expresidente del Consejo de ministros don Marcelo de Azcárraga y Palmero, y la noticia nos ha producido dolorosa impresión, como la habrá causado en cuantos tuvieron el honor de conocer y tratar al ilustre finado.

Nació en Manila, capital del archipiélago filipino, el día 4 de setiembre de 1832, por lo que contaba en el día de hoy 82 años muy cumplidos, habiendo dedicado su dilatada existencia al servicio de la patria.

Dedicóse á la noble carrera de las armas, y perteneció al brillante cuerpo de Estado Mayor, en el que prestó excelentes servicios como jefe de Estado Mayor del Ejército del centro, que mandaba el general Jovellar, y siendo subsecretario del ministerio de la Guerra, cuando dicho general desempeñó la cartera.

De talento clarísimo, de ecuanimidad digna del mayor elogio, el señor general Azcárraga cumplió siempre con toda lealtad sus deberes militares, hasta el punto de que don Estanislao Figueras, siendo presidente del Poder Ejecutivo de la Republica, le ascendió á general de división (mariscal de campo), y uno de los primeros decretos que firmó el Rey don Alfonso XII, después de la Restauración, fué el ascenso á teniente general del señor Azcárraga, alto puesto que ocupó á los 44 años de edad.

Esto demuestra cuán alojado vivía el ilustre finado de la política activa, estando solo atento al cumplimiento de sus deberes militares.

Cuando obtuvo el segundo entorchado, fué nombrado capitán general de Navarra, pasando con igual categoría á Valencia en 1884, y ejerciendo este mando hasta el año de 1890. En este período de seis años conquistó el señor general Azcárraga grandes y justificadas simpatías en Valencia, pues no obstante haber atravesado la ciudad días difíciles y de ruvelta, el señor Azcárraga supo hermanar el cumplimiento de sus deberes como autoridad suprema, en las épocas de estado de guerra, con una conciencia recta y un espíritu de gran benevolencia, que evitó días de luto á la ciudad, en la que contaba con numerosos amigos, pertenecientes á todas las clases sociales.

Había sido este ilustre general subsecretario de la Guerra, en los períodos de 1872 á 73 y 1875 á 78, cuando Cánovas del Castillo, en 1890, lo llamó para ocupar el departamento de Guerra, puesto que desempeñó con tan especial acierto, que desde aquel momento fué el ministro de la Guerra obligado del partido conservador, volviendo á dicho puesto en 1895 y 1899, y desempeñando, aunque interinamente, la cartera de Marina, en 1892 y 1900.

A la muerte de don Antonio Cánovas, el general Azcárraga fué elevado á la presidencia del Consejo de ministros, prestando con ello un señalado servicio á la patria y al partido conservador, pues obedeciendo solo á impulsos de sacrificio, aceptó tan elevado puesto, como fórmula de armonía entre los diferentes elementos conservadores, que, faltos de su jefe, aparecían desconcertados, sin una personalidad por todos igualmente reconocida y acatada. El señor Azcárraga ocupó la presidencia del Consejo en 1897, y posteriormente en 1900 y 1904. Más tarde, y en las actuales Cortes, ocupó la presidencia del Senado.

Sus grandes servicios fueron premiados el año 1911, aun contrariando su modestia, con el nombramiento de capitán general y con el Toisón de Oro, que se le concedió en 28 de setiembre de 1904.

No es posible señalar á la ligera, tal como lo hacemos nosotros, sin documentos á la vista, toda la labor que realizó tan prestigioso general. Recordéase, como uno de sus servicios más eminentes, la admirabilísima movilización de 100.000 hombres á la Gran Antilla, durante la guerra con aquella rica posesión española.

Firmísimo sostén del trono, y patriota entusiasta, siempre pospuso sus intereses y conveniencias al cumplimiento de su deber, y por ello, su respetable figura se halla rodeada por una aureola de prestigio, por nadie superada.

Amaba con amor intenso á Valencia, y aquí pasaba complacido los veranos, con sus hijos y nietos, y con sus buenos amigos, que le oían embesados cuando refería episodios de su vida, relacionados con la Historia de España.

Con el fallecimiento del señor general Azcárraga ha perdido el Ejército uno de sus más prestigiosos caudillos, y la nación á un hijo benemérito, modelo de ciudadanos.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA SE ASO-

ció de todo corazón al duelo nacional y al de su distinguidísima familia, á la que desea todo género de consuelos, en la atribulación que le aflige.

R. I. P. A.

En cuanto el señor Capitán general de esta región, don Wenceslao Molins ha tenido noticia del fallecimiento del veterano capitán general de Ejército, se ha apresurado á transmitir á don Carlos Azcárraga el siguiente telegrama:

"Cáusame profundísimo dolor la inesperada noticia del fallecimiento del ilustre general Azcárraga. Reciba, con distinguida familia de ésta, particularmente mio, sentidísimo pésame por pérdida irreparable para los que, como yo, le viviremos reconocidos.—General Molins."

## Ampliación de plazo para los de cuota

Por reciente real orden se ha ampliado hasta el 30 de junio el plazo para poder accederse á los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas.

La Escuela Militar "Valencia", plaza de Tetuán, número 24, se encarga gratuitamente de las gestiones necesarias para ser de cuota.

## Influencia moral del Arte

Las manifestaciones de la actividad humana, en el orden del sentimiento y de la imaginación, son la Poesía y la Música; esas dos derivaciones del Arte bello, que buscando su ideal en el interior de la conciencia, llevan al alma una nueva existencia que modula sus pensamientos.

Es sorprendente el estudio psicológico del público que acude á un salón ó á un teatro; desde que empieza á recibir las primeras ondas de Arte, hasta que se halla dominado y sugestionado por las notas delicadas de bellos pasajes musicales, ó por las románticas y sentidas estrofas de algún inspirado poema, se advierte en él un cambio expresivo de semblante, y cada uno quisiera desahogar el corazón, para hacer sentir á los demás los mismos afectos que le agitan, ya sean de dolor, de alegría, de recuerdo, de religiosidad, de arremetimiento, de amor, de celos; constantes situaciones del alma que se comprenden y sienten con más recogimiento y reflexión ante el Arte, que en el torbellino habitual de la vida, en donde se producen.

La Música y la Poesía pueden ser imán del pensamiento para atraer recuerdos tristes; vendaval de la conciencia intranquila para arrastrar á ella remordimientos; virtuoso consuelo para idealizar santos amores; arrullo encantado para hacer soñar á los pequeños; perfume cálido para aromar la vida de los viejos; es siempre sagrado incienso que espiritualiza la vida, brazo maternal donde se mecen los sentimientos en el éxtasis del placer ó en la exaltación del dolor.

Si recordamos los días del siglo XVIII, por no recorrer la gradación del Arte desde tiempos medievales, en que la susceptibilidad humana era asombrosa, tenemos como ejemplo de influencia literaria en el alma á "Werther", grandiosa novela de Goethe, poeta alemán universalmente conocido. Es esta obra de tal intensidad dramática, que, según las crónicas de madame de Staël, ha producido más suicidios que la mujer más hermosa del mundo.

Este detalle explica la vida sentimental de aquellas épocas. Los que veían sus amores contrariados, empobrecido su espíritu y excitada su imaginación por la lectura de aquellas obras, les hacía sentir extraordinariamente y concebir ideas que en su realidad llevarían muchas vidas á fatal destino.

A la influencia del Arte también se debe la creación de notables músicos. Entre ellos podemos citar á Riccardo Wagner. Cuando en la escuela de Nicolai, en Leipzig, estando en la sala de estudio, oyó las notas de una sinfonia de Beethoven, fué para él como una revelación divina; empieza á sentir su alma de artista, cultiva el estudio de la Música, y á su renombre de gran filósofo, se une el de inspirado compositor.

Cambiaron los tiempos, cambiaron las costumbres, cambiaron las gentes, cambió el Arte, pero sigue su acción moral en aquellos que saben sentirlo, en los que se congregan alrededor suyo para recibir la brisa consoladora que prodigamente envía á todos; al que hora, dulcifica su pena; al que rie, aumenta su alegría; al que espera, le envía ilusiones, y al que ama... convierte sus brazos en alas de mariposa para acariciar al amor; se oye una voz en el alma que dice ¡quieréla!; se despierta un ansia loca por estar solo con ella, y engarzando las manos en sus cabellos, unir los labios para darle el calor de la sangre en los besos de su boca. Entonces ya no son esos besos una pasión rastrera, son el aliento de una vida sencilla, de un sentimentalismo producido por el Arte, por ese Arte eterno que vivirá siempre, porque la savia alimentará á las ramas y florecerán sus tallos entre los arpegios del alma y las estrofas del corazón.

Y si razonablemente pensando reconocemos que la verdad triunfa siempre en la vida, bendigamos y coronemos de gloria al Arte, porque él vive en el corazón, y solo en el corazón está la verdad.

AGUSTIN GIL SOLIS.

# Noticias locales

En la Catedral se han celebrado hoy con mucha solemnidad los cultos propios de la Dominica primera de Pentecostés, cantando la capilla de música la misa conventual, que ha oficiado el canónigo dignidad de acaudalado doctor Benito, al que acompañaban como diáconos y con capa de presbítero asistente los doctores San Juan, Ripollés y Alario, respectivamente.

El presidente del Colegio del Arte Mayor de la Seda recibió ayer el siguiente telegrama:

"Ministro de Fomento a Manuel Duato, presidente del Colegio del Arte Mayor de la Seda.—Al contestar a su telegrama, complázcame manifestarle que he telegrafado al ingeniero jefe Servicio Agronómico y director Granja de esa, para que designen delegados inspectores a los ayudantes del servicio, a fin de realizar dichos expedientes."

Las gestiones realizadas por el señor comisario regio de Fomento y por el presidente del Colegio del Arte Mayor de la Seda, han tenido resultado satisfactorio por parte del señor ministro de Fomento, y con ello quedan salvadas las dificultades que presentaba la aplicación del reglamento de Protección a la industria sedera.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dado traslado al Gobernador del acuerdo tomado por la diputación provincial de Madrid, con fecha 22 del actual, aprobando las bases convenidas por el presidente de aquella corporación y el de Valencia, y los alcaldes de ambas capitales, comprometiéndose en firme a consignar en sus respectivos presupuestos 25,000 pesetas cada una de dichas corporaciones para sufragar los gastos de confección del proyecto de ferrocarril directo Valencia-Madrid; dando con ello cumplimiento a la real orden de 15 de febrero de 1915 y ley de 18 de diciembre de 1914.

Desde hoy, conciertos tarde y noche por los notables profesores señores Navarro, Casademunt y García Badenes, en el café de la Paz.

En honor a la Santísima Trinidad se han celebrado hoy solemnemente cultos en la parroquia de San Juan y San Vicente, cantándose en la misa mayor, a gran orquesta, una partitura del maestro Ubeda. El sermón lo ha pronunciado el doctor Martínez Alcayne, que ha estado muy elocuente al hablar del misterio de Dios Triunfo y Uno. También han sido muy solemnes las funciones religiosas celebradas en el monasterio de la Santísima Trinidad y parroquia de San Esteban. En ésta ha predicado don José María Galiana.

LAMPARA IRROMPIBLE.—De 5 a 75 bujías, a 1'10; devolviendo la fundida, a 0'95. Barato lampistería, Ribera, 12.

Esta mañana, a las ocho y media, se ha celebrado en la capilla del Colegio del Grao el tierno y conmovedor acto de administrar el Pan de los Angeles a los alumnos del mismo, ofreciendo el santo sacrificio de la misa el muy reverendo y virtuoso padre Calasanz Alcantarilla, Preboste provincial de las Escuelas Pías, quien ha dirigido luego su elocuente y autorizada palabra a los comulgantes, haciéndoles comprender en sentidas frases la importancia y trascendencia del acto solemne que habían realizado.

El padre Alcantarilla ha sido muy y felicitado por su elocuente plática. El número de alumnos que se han acercado a la Sagrada Mesa ha sido el de 12, y durante tan piadoso acto, la Escolanía del Colegio, dirigida por el padre Antonio Gregori y el maestro Manuel Iturriaga, ha entonado inspirados motetes.

No comprar muebles sin visitar antes la Exposición en la fábrica de E. Vilella, precios y clases sin competencia, calle de Jesús, E. V. Despacho, Paz, 17.

Con motivo del estreno de las preciosas y artísticas andas que la Asociación de Hijas de María ha construido a su excelsa Patrona, se han celebrado hoy en la barriada de Marchalenas unas lucidas fiestas, que se han visto concurrenciosas.

A las siete de la mañana se ha celebrado misa de Comunión con plática preparatoria por el señor vicario, y a las diez ha sido la solemne a grande orquesta, cantando las glorias de María el antiguo vicario don Vicente Mengod, y el notable barítono señor Salom.

Luego se han disparado 8.000 morteretes con su correspondiente engracellat, y a la hora de cerrar nuestra edición, y previo el ejercicio solemne del Mes de María, sale del templo la procesión, presidida por la imagen de la Inmaculada sobre la nueva anda.

Las calles de la barriada presentan un aspecto pintoresco y animado, reinando gran entusiasmo entre el vecindario, cuya fe y devoción a la excelsa Reina de los Cielos es grande y entusiástica. En el convento de la Zaidía cantará el Tota Pulchra la reverenda comunidad, y terminada la procesión, la banda de La Vega dará un concierto en la plaza de la Iglesia.

Mañana lunes, final del Mes de María, habrá misa de Comunión con motetes a las seis y media, y por la tarde a las siete y media ejercicio último de mes con exposición, ofrecimiento de las últimas flores por las niñas de la primera Comunión y despedida de la Santísima Virgen.

El martes día 1.º de junio, empezará el Mes del Sagrado Corazón de Jesús con misa a las seis y media, y ejercicio con exposición por la tarde, a las siete y media.

La gran liquidación que de todas las existencias realiza la TRASTIENDA DE EL CID ha merecido la aceptación de las señoras, porque en ella se encuentran a precios increíbles todos los artículos, incluso las novedades recibidas en bengalinas, etamines, estampados y bordados y todas las fantasías de gran moda.

En la Universidad Popular de la Casa de los Obreros está dando, a la hora de cerrar nuestra edición, la lección de "Cultura general" el competente orador don José Palmí.

Mañana dará su anunciada conferencia en la Sociedad Económica de Amigos del País, a las nueve y media de la noche, el abate Alfonso Lugan, subdelegado del Obispo de Tournai (Bélgica), tratando de "Lo que deben los católicos a Bélgica desde el punto de vista político, social e intelectual".

La entrada al local es por papeleta de invitación, y las personas que, no habiéndola recibido, deseen acudir a la conferencia, pueden solicitarla en la oficina del consulado de Bélgica, Congregación, 1.

Los señores sacerdotes y religiosos serán admitidos sin ella.

Preparación para Ingenieros Industriales, curso para los exámenes de setiembre. Academia Vigil, San Cristóbal, 12, de 3 a 5.

El día 1.º del próximo mes de junio, a las nueve de la mañana, se verificarán exámenes de ingreso en la Escuela Profesional de Comercio de esta ciudad, y a las once de dicho día se verificarán igualmente exámenes de la asignatura de Caligrafía para los alumnos de enseñanza no oficial. En el día 2 y siguientes continuarán celebrándose exámenes de asignaturas, cuyos anuncios se fijarán oportunamente en el tablón de edictos de la referida Escuela.

Pasado mañana, a las seis de la tarde, celebrará sesión ordinaria la Cámara Oficial de Comercio.

Mañana, a las doce y media de la tarde, se reunirá la Junta de Obras del Puerto.

Entre los tónicos de mayor fama mundial, figura el FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH, sin rival para combatir con éxito la neurastenia, inapetencia y demás enfermedades por concupiscencia. Pídale en farmacias y droguerías.

Se ha conseguido constituir en Valencia una entidad denominada "Música de Cámara de Valencia", compuesta de 40 profesores, entre los que figuran los señores Casademunt, Pérez, Alexandre y Navarro.

Esta agrupación artística será dirigida por don Eduardo López Chavarri.

TEJAS DE CEMENTO. Las únicas impermeables, de perfecto ajuste, colores variados, mínima pendiente y resistencia progresiva. Economía positiva. BLANCO y NEBOT, Ingenieros. Fábrica, calle José María Orensé, número 4.

El señor Gobernador ha despachado los siguientes expedientes: Al alcalde de Ráfol de Salem, cominándole con imponerle multa si no remite en el plazo de tres días la instancia que se le remitió para informe.

A la Comisión provincial se remite a informe las cuentas de Puebla de Vallbona del año 1914.

Al alcalde de Domeño se le concede nuevo plazo de ocho días para remitir los documentos que faltan para examinar las cuentas y se le impone la multa que determina la ley.

Al alcalde de Loriguilla se le impone multa, por no contestar el pliego de reparos que ofrecieron sus cuentas, ya dos veces reclamada, y se le concede un plazo de ocho días, transcurrido el cual se declararán de alcance las partidas separadas.

Traupel, Traupel y Traupel: contra la casa del pelo, siempre Traupel: jamás os arrepentireis. Frasco, 3 pesetas. Droguería San Antonio, de Hijos de Blas Cuesta.

En el Instituto General y Técnico se celebrarán exámenes de ingreso el día 1.º de junio próximo, a las tres de la tarde, para los aspirantes inscritos con los números 1 al 100.

El día 2, a la misma hora, continuarán dichos exámenes para los inscritos con los números 101 al 150.

RADIUM: Doctor Casanova Dalfó, 151, San Vicente, 151, entresuelos y bajos.

El doctor Martí Soriano aplicará el 606, por vía intravenosa, mañana, a las nueve de la noche, en la casa de Socorro de la Gloria, a 18 enfermos pobres que lo han solicitado.

Bébese el agua hervida, añadiéndole Sal Vichy-Etat, producto natural, que la hace digestiva y evita las infecciones. Diez céntimos el paquete para un litro de agua.

El presidente de la Asociación Alberiquense de Caridad ha pedido autorización al señor Gobernador para instalar una tómbola en la feria de San Juan.

Visiten la Exposición permanente de muebles casa S. Mustieles "El Águila". Despacho: San Vicente, 107; fábrica, San Vicente, 248.

La cotización de las subsistencias en esta plaza ha sido hoy, según el telegrama dirigido por el señor Gobernador al director general de Aduanas, la siguiente:

Trigos, de 37 a 44 pesetas los 100 kilos. Harinas, de 47 a 50. Alubias, de 64 a 65. Patatas nuevas, de huerta, a 12'50. Ganados en canal: Vacuno, a 1'90 pesetas kilo; lanar, a 2'20, y cerda, a 1'95.

Al detall en carnicerías: Vacuno, Filete, a 5 pesetas kilo; carne sin hueso, de primera, a 2'80; de segunda, a 2'40, y de tercera, a 2; con hueso, de primera, a 1'60, y de segunda, a 1'20. Lanar: "Cabets", a 2'80; chuletas sin torna, a 2'70; pierna, a 2'40, y espaldá, a 2. Cerda: Lomo, a 3'50; magro, a 2'80; costillas, de 2 a 2'20; tocino, a 2, y manteca a 2.

Gasoleno el Clavileño. La mejor esencia para automóviles. Automóvil-Salón, Paz, 33.

En la Casa del Pueblo se han reunido las siguientes Sociedades, adoptando los acuerdos que a continuación se expresan: Cesteros.—Socorrer con 25 pesetas semanales a los 50 obreros de la fábrica del señor Ferrer, declarados en huelga, mientras dure ésta. Modelistas.—Interesar de la Federación Metalúrgica intervenga para que se aplaque dicha huelga.

En la Escuela Industrial de esta ciudad (Arzobispo Mayoral, 2), estará abierto hasta el día 2 del próximo junio, de seis a siete de la tarde, el plazo para solicitar el examen de revalida de perito mecánico, electricista y aparejador.

Los ejercicios comenzarán el día 4 de junio, a las tres y media de la tarde. Madres, la salvación de vuestros hijos en el período de la detención, es la PANACEA CORELL; les facilitará el babeo y cohibe toda clase de diarreas. En farmacias y la del autor, plaza de Serranos.

La recaudación obtenida ayer en concepto de ingresos ordinarios, fue la siguiente: Por arbitrios carnes, 4.877'83 pesetas. Por inspección veterinaria, 332'27. Por peaje, 49. Total, 5.259'10 pesetas.

## Entierros y Funerales

Esta mañana han sido conducidos al Cementerio general los restos mortales de la señora doña Bienvenida Masó y Arriau, viuda de Figuerola, constituyendo el triste y sentido espectáculo de duelo, al cual se han adherido gran número de amigos de la familia de la finada.

El duelo ha sido presidido por don Camilo Uriós, don José Cabanes y don Francisco y don Enrique Riera.

Reiteramos a la doliente familia nuestro pésame, deseando que las pruebas de afecto recibidas sirvan de lenitivo a su dolor.

## NECROLOGIA

En la ciudad de Sueca ha fallecido esta mañana una persona respetable, de grandes prestigio por su honorabilidad y trato afable: don Salvador Carrasquer Fos.

De gran posición social, consagró su vida al amor de los suyos, sin olvidar a los heredados de la fortuna, que encontraron en el finado siempre un corazón dispuesto a la práctica del bien.

A su distinguida familia enviamos nuestro pésame más sincero por tan irreparable pérdida, y con él la expresión de nuestra viva simpatía. D. E. P.

## La fiesta de los Ingenieros

Como teníamos anunciado, los Ingenieros militares de la comandancia de Valencia han celebrado hoy la festividad de su Patrono San Fernando.

La fuerza ha vestido de gala, y a los sargentos se les han entregado cinco pesetas y tres a los cabos y soldados.

A las diez de la mañana se ha celebrado una misa rezada en la parroquia castrense, a la que han asistido el general señor Peralta, los jefes y oficiales y clases e individuos de tropa afectos a la comandancia.

También ha asistido el Gobernador civil don Juan Tejón, como coronel del cuerpo.

El general señor Peralta y los jefes y oficiales se han reunido a almorzar en el restaurante Miramar, y los celadores de fortificaciones y sargentos se han reunido por separado en banquetes.

Nuestra felicitación a los distinguidos Ingenieros militares.

## La Filarmónica Valenciana

Como saben nuestros lectores, la Sociedad Filarmónica de Valencia ha contratado a la Orquesta Sinfónica de Madrid, que dirige el eminente maestro Fernández Arbós, para dar dos conciertos (el IX y el X de la serie).

Estos conciertos se celebrarán en el local del teatro de Apolo los días 31 del corriente y 1.º de junio próximo, a las nueve y media de la noche.

El programa es el siguiente: Primer día: Primera parte: I. "El buque fantasma" (obertura), Wagner.—II. Andante de la "Cassation" en sol, Mozart.—III. "Los preludios" (poema sinfónico), Liszt.

Segunda parte: Sinfonía en re menor: I. Lento. Allegro non troppo. II. Allegretto. III. Allegro non troppo. C. Franck.

Tercera parte: I. Variaciones sinfónicas (op. 36), Elgar.—II. "L'après midi d'un Faune", Debussy.—III. "Entrada de los dioses en el Walhalla" (Oro del Rhin), Wagner.

Segundo día: Primera parte: Sinfonía en mi menor (op. 27): I. Largo. Allegro moderato. II. Allegro molto. III. Adagio. IV. Allegro vivace.

Segunda parte: Sexta sinfonía en fa (Pastoral): I. Allegro non troppo. II. Andante molto moto. III. Allegro. Allegretto.

Tercera parte: I. "Catalonia" (cuadro sinfónico), Albéniz.—II. Nocturno (Serenata número 8): Andante. Allegretto. Menuetto, Mozart.—III. "Muerte y transfiguración" (poema sinfónico), Strauss.

## Cómo tener un bello color

Una de nuestras lectoras, que se aperciaba de que su piel se volvía áspera y seca a consecuencia del uso de polvos, aceites y cremas, nos ha comunicado la fórmula alfabética indicada. Dice que está sencilla, fibrofensiva y poco costosa loción, ha transformado su piel a tal punto, suavizándola, volviéndola más rosada; que la ha permitido suprimir completamente todas las demás preparaciones y cosméticos que tenía costumbre de usar. Esta loción puede prepararse fácilmente en la casa ó en cualquier buena farmacia. Se compone de 60 gramos de agua de rosas, 3/4 gramos de tintura de benjuí y 60 gramos de flores de azahar. Mezclar bien y aplicar, noche y mañana, con los dedos ó con un trozo de tela muy suave, ó también con una esponja. Siempre agítense bien antes de usarlo. Nuestra amable lectora nos ruega de ocultar su nombre, dada su situación aristocrática muy conocida; pero, sin embargo, nos ha dado permiso para publicar esta parte de su carta, para que todas nuestras lectoras se aprovechen. Ella misma nos dice en su carta que esta fórmula le ha sido dada por una vieja señora de 65 años, cuyo rostro, fresco y desprovisto totalmente de arrugas, es objeto de sorpresas y de curiosidad entre todas las personas que la conocen.

# La fábrica de abanicos de Prior

## En la Juventud Católica

El distinguido escritor señor Cebrían hoy sigue, con éxito creciente, la serie de conferencias iniciadas en la Academia de la Juventud Católica, acerca de los orígenes de Valencia. En la última, dada ante numerosa y distinguida concurrencia, estudio filológico y geográficamente el nombre y posición de nuestra bella ciudad, comparándolo con el de otras que lo tienen igual ó análogo, para deducir que este nombre de Valencia indica situación geográfica: un lago. La radical "Val" sugirió al conferenciante ingeniosas deducciones, estimándola como situación sobre palos clavados, en terreno lagunoso, que confirma la situación antigua aplicada por Ptolomeo.

El señor Cebrían fué escuchado con sumo interés y felicitado al terminar su notable trabajo.

## En el penal de San Miguel

Siguiendo el programa establecido por el celoso director de la Penitenciaría de San Miguel de los Reyes, don Gustavo Landrón, esta mañana ha dado una conferencia en la escuela de dicho penal, el capellán del mismo don José Palmero.

En el espacio local de la escuela estaban reunidos todos los presos, y en la tribuna han tomado asiento varias personalidades distinguidas y el personal de empleados francos de servicio.

El señor Palmero se ha ocupado de las enfermedades de los penados, y consejos a que deben atenderse para librarse de ellas.

El ilustrado sacerdote, en términos claros y concisos, ha puesto de relieve las bondades de nuestra religión, que traza el camino que todo hombre debe seguir, no solo para ganar el cielo y disfrutar en esta vida de la satisfacción que proporcionan a la conciencia las buenas obras, sino que también condensa los más laudables preceptos de la higiene, muy sabiamente desarrollados, para librar a los hombres de las múltiples enfermedades a que su débil y complicado organismo les expone.

El señor Palmero, al terminar su disertación, ha sido muy aplaudido y felicitado.

Varios presos han leído composiciones en prosa y en verso, algunas de ellas de legítimo mérito literario, que también han sido muy aplaudidas.

## Para los repatriados

La señora del Capitán general, como presidenta de la Junta de Damas nombrada para allegar recursos con destino a los repatriados, ha remitido las siguientes cantidades:

Alcalde de Benaguacil, 1.170'50 pesetas. De Cofrentes, 584'50. De Belleguard, 528. De Requena, 137. De Rótova, 759.

## El tiempo

SERVICIO ESPECIAL METEOROLOGICO DE LA FEDERACION AGRARIA DE LEVANTE 30 de mayo de 1915

Telegramas solo de la Península. Categoría: K. (Tormentosa).

Continúa cubriendo nuestra Península un área de presiones uniformes, alrededor de 759 milímetros, propicia a la formación de mínimos de carácter térmico y tormentoso.

La situación atmosférica sigue, pues, siendo abonada a que se sucedan en nuestra región las lluvias y tormentas, con preferencia en las partes altas.

En las últimas 24 horas se han recogido 38 milímetros en Villarreal, 2 Teruel y 1 Alicante.

Lluvias tormentosas. Del 28: Albarracín 100'7 milímetros, Alcira (D. H.) 77. Almansa (D. H.) 24'1. La Roda 6. Oliva 2'2. Sinarca 5'6. Villalba de la Sierra 20'7. Guadalupe 5'2. Chelva (D. H.) 0'7. Benjama (Masía de Ferrero) 0'6.

Del 27: Bocairente (La Loma) 5 milímetros, Bonete-Higuera (Las Casillas) 32 Buseo (Pantano) de 85. Calabarra (Masía de) 4'2. Castellón de Rugat 2'8. Castiella 83. Monserrat 2'5. Valverde del Júcar 40. Villalba de la Sierra 9'9.

Una tarde.—Villar.

## NOTICIAS MILITARES

DESPEDIDA Hoy se ha despedido de las autoridades militares el general señor Torres Escarza, que marchará mañana a África, donde manda la brigada formada por los regimientos de Mallorca y Guadalajara. Lleve feliz viaje. REVISTA DE COMISARIO

Basado mañana pasarán los cuerpos de la guarnición la revista de comisario en la forma acostumbrada. PERMUTA DE CRUCES

El oficial segundo del cuerpo de Oficinas Militares don Francisco Torrents, ha obtenido la permuta de dos cruces del Mérito Militar que posee, por otras tantas de segunda clase, de la misma Orden.

DESTINO El comandante de Infantería don José Soja ha sido nombrado vocal de la Comisión mixta de Reclutamiento de Teruel.

SERVICIO DE PLAZA PARA MAÑANA Jefe de guardia, comandante don Antonio Colomer Aparici. Parada, Otumba.

Jefe de día, comandante de Victoria Eugenia don Fernando Vidal Pozuelo. Imaginaria, otro del mismo don Joaquín Calvo Lacasa. Presidente de la junta de provisiones, teniente coronel de Tetuán don Francisco García Cardona. Visita de Hospital, segundo capitán de Tetuán. Reconocimiento de provisiones, cuarto capitán del 8.º montado. Vigilancia especial, dos sargentos de Tetuán. Compañía dispuesta para caso de incendios, octava de Otumba. Escolla y ordenanzas, Victoria Eugenia. Talla, a las siete, en la Comisión mixta, dos sargentos de Otumba. Servicio de transportes, Otumba.

### Dolor de muelas!

Quitamos en el acto el dolor más insuportable y sufrimientos para toda la vida. No es necesario extraer ni una sola muela. Plaza de MARIANO BENLÍUR, 6 y 7 (antes Pelota) PATIO GRANDE, junto al Café León de Oro, Valencia. Clínica, de 10 a 1 y de 3 a 6; días festivos, sólo de 10 a 1.

### Clínica Dental

Sucesos de D. José Rey Barcas, 3 (encima del horno del Puig) VALENCIA

Profesores especialistas que poseen el método INSSENSIBILIZADOR, fórmula Rey, único y especial procedimiento que, aplicado a un diente o muela por los profesores de esta clínica, el cliente duerme tranquilo desde la primera noche y nunca desde el mismo día, seguro ya de no tener que recurrir a la extracción.

Nuestra especialidad nos permite responder por medio de un certificado que se entrega y extiende a nombre del cliente. También hacemos dentaduras completas desde 75 pesetas; coronas, puentes y toda clase de trabajos americanos, en oro.

Advertencia.—Para que nuestros clientes de fuera de la capital puedan regresar a sus casas en los trenes de la tarde del mismo día, ya terminados del todo y con sus muelas insensibilizadas para toda su vida, habrán de presentarse antes del mediodía en los salones de esta clínica, a hacer a cargo del turno que les correspondas. Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6.—Días festivos: sólo de 9 a 4

### Por esos escenarios

El público de Valencia podrá admirar, dentro de pocos días, a una famosa artista belga. Nos referimos a mademoiselle Felyne Verbiest, la primera bailarina de los teatros de la Ópera, de Bruselas y Londres, elogiada por todos los críticos y considerada como una de las mejores bailarinas del mundo. Su repertorio es hermoso e interpreta a maravilla composiciones clásicas. Si sus triunfos en el extranjero fueron ruidosos, no menos grandes han sido los alcanzados en Madrid, mereciendo la distinción de que sus majestuosas aplaudieran su labor artística. La "reina de las bailarinas clásicas", como la llaman a mademoiselle Felyne Verbiest los más reputados críticos, ha recorrido algunas capitales españolas y en todas ellas su presentación ha constituido un suceso. Yo creo que Valencia sabrá apreciar los indiscutibles méritos de la gran bailarina, cuyo trabajo podemos admirar gracias a la guerra europea. Siguen los debates de compañía.

En Fortuny, de Reus, debutó una noche con excelente éxito; figura al frente de la compañía Alfonso O. Tormo y el maestro Puchades, y las títeres Carmen Alfonso, Josefina Grillot y Consuelo Brieva.

La compañía de Manuel Vigo y Anita Adamuz se ha despedido del público valenciano. Desde el teatro Duque ha marchado la compañía de Jerez de la Frontera.

En el Salón Lloréns, de Sevilla, la compañía del teatro Lara, de Madrid, ha estrenado la obra de los hermanos Quintero "La consulesa", que gustó. Hubo muchos aplausos para las señoras Sánchez Ariño, Bárcena y Pardo.

En Apolo, de Madrid, ha celebrado su beneficio Casimiro Ortas, y en el Cómico, el suyo, Enrique Chicote.

Sara Navarro, la bella canzonetista que hace de su trabajo un culto al verdadero arte, donde no caben precariedades ni atrevimientos, acaba de realizar una tournée por Barcelona, Palma, Santander, Bilbao, Coruña, Lisboa y Madrid, y ha venido a su tierra, que es Valencia, a descansar hasta fines de junio, en que reanudarán su trabajo, comenzando por San Sebastián.

Celebramos los éxitos de Sara Navarro, por legítimos, y deseamos que su brillante carrera siga siempre bajo tan buenos auspicios. GONZALO VEGA.

### Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora del Amor Hermoso, Santa Petronila y Santa Ana de la Merced. Misa y oficio de San Fermín Rey, con rito cobe de segunda clase y color blanco.

CUARENTA HORAS.—Principian en la parroquia del Salvador y Santa Mónica. Se cubren a las seis y media de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

COORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Amor Hermoso, en el Milagro.

D. O. M. Todas las misas que se celebran mañana en el Colegio del Patriarca, y el funeral que tendrá lugar en la iglesia de Nuestra Señora del Niño Perdidio (Villarreal), serán en sufragio del alma de LA SEÑORA

D.ª Florentina Mena Márquez Viuda de Márquez

Sus hijos e nietos ruegan a sus amigos la asistencia a cualquiera de dichos actos, de lo que recibirán favor. Hay concedidas indulgencias. R. I. P. A.

### Abanicos Carbonell

Calle de San Vicente 58 Plaza de Cajeros... Immenso surtido en abanicos, paraguas, sombrillas y bastones, a precios de fábrica.

ZOTAL (inglés de Burgoyne) verdadero desinfectante JABON ZOTAL el mejor antiséptico ¡¡¡Ojo con las imitaciones de esta marca!!!

### Tomen nota!

Se sirve a domicilio cerveza esterilizada en botellas tamaño Champagne, marca "LA ROSA BLANCA" (de Palma de Mallorca), el precio es de 800 la docena. Botellas nuevas, a 400. Pedidos a Fernand Barrón (Cisner, 8). De venta Ultramarinos, cafés y restaurantes.

### Sucesos

ATRACO A las doce de la pasada noche cruzó el jardín de Emilio Castelar un forastero, llamado Joaquín Bono Gil, siendo sorprendido por dos sujetos, que le atracaron, robándole 50 pesetas.

Como el robado intentara defenderse, le dieron algunos puñetazos a la cara, lesionándole un ojo.

El Bono dió cuenta del hecho a una pareja de municipales, que condujeron al dispensario médico de la Gloria, y después de curado lo trasladaron ante el juzgado de guardia, que instruyó diligencias.

LADRONES A la una de la madrugada de hoy, una pareja de la Guardia civil, que patrullaba por la huerta de Ruzafa, vio en el punto denominado "La Rambleta" que dos sujetos, que llevaban un saco a cuestas, marchaban precipitadamente por medio de los campos.

Los guardias les dieron el alto, y como los supuestos rateros se dieron a la fuga, abandonando el saco, les hicieron tres disparos de Maüser, sin consecuencias.

El saco, que contenía varios efectos de lana y una vela de carro, ha sido entregado al juzgado de guardia.

EL AHOGADO Recordarán nuestros lectores que hace seis días dimos cuenta de haber zozobrado una

# Los juzgados municipales y el Ayuntamiento

Al retirarnos nosotros de la Alcaza ayer tarde continuó la Junta consultiva y administrativa del Palacio de Justicia con los consejeros que mencionamos, visitando el antiguo edificio de la Fábrica de Tabacos, y las corrientes de conciliación y transigencia que en un principio reinaban entre los elementos de la Junta y los del Ayuntamiento, se trocaron luego en discrepancias, que mucho tememos redunden en perjuicio de Valencia, toda vez que por tratarse puramente de una cuestión de amor propio, pudiera determinar entre los señores que integran la Junta decisiones que privaran a nuestra ciudad de una mejora tan importante y tan anhelada hace tiempo.

Tan valencianos son la mayoría de los distintos elementos que forman la Junta, como los del Municipio, y por ello creemos que, tratándose de una obra que a más de necesaria, es indispensable en una capital como la nuestra, deben armonizarse las aspiraciones de todos, a fin de que no se interrumpen ni paralícen los trabajos emprendidos, gracias a las gestiones que se han hecho y de las influencias que se han utilizado para conseguir del Estado consignase en el presupuesto la cantidad para emprenderlos.

Nosotros creemos que en el fondo de este asunto hay algo de apasionamiento, y es más, suponemos esto porque, a nuestro modesto entender, dejando a parte la conveniencia o no de habilitar viviendas en el segundo piso, los que defienden la instalación de los juzgados municipales en el Palacio de Justicia lo hacen, según parece, en beneficio del servicio público, y esto es lo que consideramos una equivocación, pues el público indudablemente encontraría más ventajas y mejores servicios si el juzgado estuviera enclavado en su correspondiente distrito, a menos de que se suprimiera el reparto.

Las inscripciones de nacimientos, defunciones y demás asuntos que se tramitan y ventan en dichos juzgados, obligan a la mayoría de los interesados a cruzar toda Valencia para adquirir dichos documentos o asistir a los juicios de faltas, ocasionándose molestias, que se evitarían teniendo las oficinas en su distrito correspondiente.

El criterio de la Junta es este, y no dudamos que lo sustente de buena fe y con el propósito de dar mayores facilidades a esa parte de vecinos que por sus escasos medios de vida, modestos haberes, obligaciones de trabajo, etc., etc., no pueden perder tiempo ni realizar gastos empleando tranvías para acortar distancias, que en aquél caso resultarían largas y penosas. A los vecinos de la barriada de Cuarte, por ejemplo, les molestaría grandemente ir a hacer las inscripciones de nacimientos y defunciones en el registro civil al Palacio de Justicia, en donde debe ser instalado el juzgado municipal del distrito del Mar.

De lo ocurrido ayer en la Fábrica de Tabacos, solamente diremos que, después de recorrer todas las dependencias, no se tomó ningún acuerdo, y cada uno defendió su criterio, con más o menos vehemencia, surgiendo rozamientos que fueron suavizados por el presidente de la Audiencia don Valentín Escrivano, fiscal don Rafael Molina y otros señores.

Debe desecharse todo apasionamiento y con serenidad adoptar acuerdos que beneficien al público.

El retiro de los señores de la Junta consultiva y administrativa del Palacio de Justicia con los consejeros que mencionamos, visitando el antiguo edificio de la Fábrica de Tabacos, y las corrientes de conciliación y transigencia que en un principio reinaban entre los elementos de la Junta y los del Ayuntamiento, se trocaron luego en discrepancias, que mucho tememos redunden en perjuicio de Valencia, toda vez que por tratarse puramente de una cuestión de amor propio, pudiera determinar entre los señores que integran la Junta decisiones que privaran a nuestra ciudad de una mejora tan importante y tan anhelada hace tiempo.

Tan valencianos son la mayoría de los distintos elementos que forman la Junta, como los del Municipio, y por ello creemos que, tratándose de una obra que a más de necesaria, es indispensable en una capital como la nuestra, deben armonizarse las aspiraciones de todos, a fin de que no se interrumpen ni paralícen los trabajos emprendidos, gracias a las gestiones que se han hecho y de las influencias que se han utilizado para conseguir del Estado consignase en el presupuesto la cantidad para emprenderlos.

Nosotros creemos que en el fondo de este asunto hay algo de apasionamiento, y es más, suponemos esto porque, a nuestro modesto entender, dejando a parte la conveniencia o no de habilitar viviendas en el segundo piso, los que defienden la instalación de los juzgados municipales en el Palacio de Justicia lo hacen, según parece, en beneficio del servicio público, y esto es lo que consideramos una equivocación, pues el público indudablemente encontraría más ventajas y mejores servicios si el juzgado estuviera enclavado en su correspondiente distrito, a menos de que se suprimiera el reparto.

Las inscripciones de nacimientos, defunciones y demás asuntos que se tramitan y ventan en dichos juzgados, obligan a la mayoría de los interesados a cruzar toda Valencia para adquirir dichos documentos o asistir a los juicios de faltas, ocasionándose molestias, que se evitarían teniendo las oficinas en su distrito correspondiente.

El criterio de la Junta es este, y no dudamos que lo sustente de buena fe y con el propósito de dar mayores facilidades a esa parte de vecinos que por sus escasos medios de vida, modestos haberes, obligaciones de trabajo, etc., etc., no pueden perder tiempo ni realizar gastos empleando tranvías para acortar distancias, que en aquél caso resultarían largas y penosas. A los vecinos de la barriada de Cuarte, por ejemplo, les molestaría grandemente ir a hacer las inscripciones de nacimientos y defunciones en el registro civil al Palacio de Justicia, en donde debe ser instalado el juzgado municipal del distrito del Mar.

De lo ocurrido ayer en la Fábrica de Tabacos, solamente diremos que, después de recorrer todas las dependencias, no se tomó ningún acuerdo, y cada uno defendió su criterio, con más o menos vehemencia, surgiendo rozamientos que fueron suavizados por el presidente de la Audiencia don Valentín Escrivano, fiscal don Rafael Molina y otros señores.

Debe desecharse todo apasionamiento y con serenidad adoptar acuerdos que beneficien al público.

El retiro de los señores de la Junta consultiva y administrativa del Palacio de Justicia con los consejeros que mencionamos, visitando el antiguo edificio de la Fábrica de Tabacos, y las corrientes de conciliación y transigencia que en un principio reinaban entre los elementos de la Junta y los del Ayuntamiento, se trocaron luego en discrepancias, que mucho tememos redunden en perjuicio de Valencia, toda vez que por tratarse puramente de una cuestión de amor propio, pudiera determinar entre los señores que integran la Junta decisiones que privaran a nuestra ciudad de una mejora tan importante y tan anhelada hace tiempo.

Tan valencianos son la mayoría de los distintos elementos que forman la Junta, como los del Municipio, y por ello creemos que, tratándose de una obra que a más de necesaria, es indispensable en una capital como la nuestra, deben armonizarse las aspiraciones de todos, a fin de que no se interrumpen ni paralícen los trabajos emprendidos, gracias a las gestiones que se han hecho y de las influencias que se han utilizado para conseguir del Estado consignase en el presupuesto la cantidad para emprenderlos.

Nosotros creemos que en el fondo de este asunto hay algo de apasionamiento, y es más, suponemos esto porque, a nuestro modesto entender, dejando a parte la conveniencia o no de habilitar viviendas en el segundo piso, los que defienden la instalación de los juzgados municipales en el Palacio de Justicia lo hacen, según parece, en beneficio del servicio público, y esto es lo que consideramos una equivocación, pues el público indudablemente encontraría más ventajas y mejores servicios si el juzgado estuviera enclavado en su correspondiente distrito, a menos de que se suprimiera el reparto.

Las inscripciones de nacimientos, defunciones y demás asuntos que se tramitan y ventan en dichos juzgados, obligan a la mayoría de los interesados a cruzar toda Valencia para adquirir dichos documentos o asistir a los juicios de faltas, ocasionándose molestias, que se evitarían teniendo las oficinas en su distrito correspondiente.

El criterio de la Junta es este, y no dudamos que lo sustente de buena fe y con el propósito de dar mayores facilidades a esa parte de vecinos que por sus escasos medios de vida, modestos haberes, obligaciones de trabajo, etc., etc., no pueden perder tiempo ni realizar gastos empleando tranvías para acortar distancias, que en aquél caso resultarían largas y penosas. A los vecinos de la barriada de Cuarte, por ejemplo, les molestaría grandemente ir a hacer las inscripciones de nacimientos y defunciones en el registro civil al Palacio de Justicia, en donde debe ser instalado el juzgado municipal del distrito del Mar.

De lo ocurrido ayer en la Fábrica de Tabacos, solamente diremos que, después de recorrer todas las dependencias, no se tomó ningún acuerdo, y cada uno defendió su criterio, con más o menos vehemencia, surgiendo rozamientos que fueron suavizados por el presidente de la Audiencia don Valentín Escrivano, fiscal don Rafael Molina y otros señores.

Debe desecharse todo apasionamiento y con serenidad adoptar acuerdos que beneficien al público.

El retiro de los señores de la Junta consultiva y administrativa del Palacio de Justicia con los consejeros que mencionamos, visitando el antiguo edificio de la Fábrica de Tabacos, y las corrientes de conciliación y transigencia que en un principio reinaban entre los elementos de la Junta y los del Ayuntamiento, se trocaron luego en discrepancias, que mucho tememos redunden en perjuicio de Valencia, toda vez que por tratarse puramente de una cuestión de amor propio, pudiera determinar entre los señores que integran la Junta decisiones que privaran a nuestra ciudad de una mejora tan importante y tan anhelada hace tiempo.

Tan valencianos son la mayoría de los distintos elementos que forman la Junta, como los del Municipio, y por ello creemos que, tratándose de una obra que a más de necesaria, es indispensable en una capital como la nuestra, deben armonizarse las aspiraciones de todos, a fin de que no se interrumpen ni paralícen los trabajos emprendidos, gracias a las gestiones que se han hecho y de las influencias que se han utilizado para conseguir del Estado consignase en el presupuesto la cantidad para emprenderlos.

Nosotros creemos que en el fondo de este asunto hay algo de apasionamiento, y es más, suponemos esto porque, a nuestro modesto entender, dejando a parte la conveniencia o no de habilitar viviendas en el segundo piso, los que defienden la instalación de los juzgados municipales en el Palacio de Justicia lo hacen, según parece, en beneficio del servicio público, y esto es lo que consideramos una equivocación, pues el público indudablemente encontraría más ventajas y mejores servicios si el juzgado estuviera enclavado en su correspondiente distrito, a menos de que se suprimiera el reparto.

Las inscripciones de nacimientos, defunciones y demás asuntos que se tramitan y ventan en dichos juzgados, obligan a la mayoría de los interesados a cruzar toda Valencia para adquirir dichos documentos o asistir a los juicios de faltas, ocasionándose molestias, que se evitarían teniendo las oficinas en su distrito correspondiente.

El criterio de la Junta es este, y no dudamos que lo sustente de buena fe y con el propósito de dar mayores facilidades a esa parte de vecinos que por sus escasos medios de vida, modestos haberes, obligaciones de trabajo, etc., etc., no pueden perder tiempo ni realizar gastos empleando tranvías para acortar distancias, que en aquél caso resultarían largas y penosas. A los vecinos de la barriada de Cuarte, por ejemplo, les molestaría grandemente ir a hacer las inscripciones de nacimientos y defunciones en el registro civil al Palacio de Justicia, en donde debe ser instalado el juzgado municipal del distrito del Mar.

De lo ocurrido ayer en la Fábrica de Tabacos, solamente diremos que, después de recorrer todas las dependencias, no se tomó ningún acuerdo, y cada uno defendió su criterio, con más o menos vehemencia, surgiendo rozamientos que fueron suavizados por el presidente de la Audiencia don Valentín Escrivano, fiscal don Rafael Molina y otros señores.

Debe desecharse todo apasionamiento y con serenidad adoptar acuerdos que beneficien al público.

El retiro de los señores de la Junta consultiva y administrativa del Palacio de Justicia con los consejeros que mencionamos, visitando el antiguo edificio de la Fábrica de Tabacos, y las corrientes de conciliación y transigencia que en un principio reinaban entre los elementos de la Junta y los del Ayuntamiento, se trocaron luego en discrepancias, que mucho tememos redunden en perjuicio de Valencia, toda vez que por tratarse puramente de una cuestión de amor propio, pudiera determinar entre los señores que integran la Junta decisiones que privaran a nuestra ciudad de una mejora tan importante y tan anhelada hace tiempo.

Tan valencianos son la mayoría de los distintos elementos que forman la Junta, como los del Municipio, y por ello creemos que, tratándose de una obra que a más de necesaria, es indispensable en una capital como la nuestra, deben armonizarse las aspiraciones de todos, a fin de que no se interrumpen ni paralícen los trabajos emprendidos, gracias a las gestiones que se han hecho y de las influencias que se han utilizado para conseguir del Estado consignase en el presupuesto la cantidad para emprenderlos.

Nosotros creemos que en el fondo de este asunto hay algo de apasionamiento, y es más, suponemos esto porque, a nuestro modesto entender, dejando a parte la conveniencia o no de habilitar viviendas en el segundo piso, los que defienden la instalación de los juzgados municipales en el Palacio de Justicia lo hacen, según parece, en beneficio del servicio público, y esto es lo que consideramos una equivocación, pues el público indudablemente encontraría más ventajas y mejores servicios si el juzgado estuviera enclavado en su correspondiente distrito, a menos de que se suprimiera el reparto.

Las inscripciones de nacimientos, defunciones y demás asuntos que se tramitan y ventan en dichos juzgados, obligan a la mayoría de los interesados a cruzar toda Valencia para adquirir dichos documentos o asistir a los juicios de faltas, ocasionándose molestias, que se evitarían teniendo las oficinas en su distrito correspondiente.

El criterio de la Junta es este, y no dudamos que lo sustente de buena fe y con el propósito de dar mayores facilidades a esa parte de vecinos que por sus escasos medios de vida, modestos haberes, obligaciones de trabajo, etc., etc., no pueden perder tiempo ni realizar gastos empleando tranvías para acortar distancias, que en aquél caso resultarían largas y penosas. A los vecinos de la barriada de Cuarte, por ejemplo, les molestaría grandemente ir a hacer las inscripciones de nacimientos y defunciones en el registro civil al Palacio de Justicia, en donde debe ser instalado el juzgado municipal del distrito del Mar.

De lo ocurrido ayer en la Fábrica de Tabacos, solamente diremos que, después de recorrer todas las dependencias, no se tomó ningún acuerdo, y cada uno defendió su criterio, con más o menos vehemencia, surgiendo rozamientos que fueron suavizados por el presidente de la Audiencia don Valentín Escrivano, fiscal don Rafael Molina y otros señores.

Debe desecharse todo apasionamiento y con serenidad adoptar acuerdos que beneficien al público.

## Notas comerciales

**Mercados extranjeros**  
DE LIVERPOOL DOL 28.

Vendidas 4.600 cajas.  
Naranja.—Cajas entregadas en tercera condición: 420, ordinaria, de 11/9 a 16/9; 714, large, de 22/6 a 24/6.  
Cajas entregadas en cuarta condición: 420, ordinaria, de 11/6 a 12/7; 714, large, de 17/ a 18/6.  
Cebolla.—De Egipto, a 15/.  
Vapores llegados: "Leonora".  
Nota de las cajas de naranjas y de cebollas embarcadas en la región valenciana durante la semana del 23 al 29 de mayo 1913:  
Para Londres: Día 24, vapor "Elka", con 10.326 cajas de naranjas y 284 de cebollas.  
Día 24, vapor "Argo", con 5.200 cajas de naranjas y 200 de cebollas.  
Día 29, vapor "Leña", con 2.800 cajas de naranjas y 1.000 de cebollas.  
Día 28, vapor "Pizarro", con 1.660 cajas de naranjas.  
Total, 19.966 cajas de naranjas y 1.484 de cebollas.  
Para Liverpool: Día 28, vapor "Anna", con 9.789 cajas de naranjas y 1.437 de cebollas.  
Día 25, vapor "Florida", con 9.008 cajas de naranjas y 1.374 de cebollas.  
Total, 18.797 cajas de naranjas y 2.811 de cebollas.

## Plaza de Toros

Seis novillos del conde de Santa Coloma, para que luzcan sus conocimientos taurinos Mestizo, Fortuna y Rodas.  
La entrada floja. Los del sol resultan engañados, pues les cae una de rayos salares que atorntan.  
En la meseta donde hilvanamos esta mala revista, tenemos lo nuestro, pues también Febo nos pega de firme.  
Como aliciente de la corrida, tenemos el novillero Rodas, hijo del famoso banderillero del mismo apellido, que dicen es de los que saben lo que se torear.  
Recibe el presidente, señor Cabanes, las zalemas de rigor, y se presenta en el sponliarium.  
MANCHEGUITO. — Colorao, abierto de cuerna y de mansandumbre manifiesta.  
Salcedo, Carles y Barana perforan tres veces el cuero del buey, quien, a cambio de la fineza, larga tres portazos y mata un caballo.  
David, no el del arpa, y Tabernerito, ponen tres pares de los calcificados de regulares.  
Mestizo no puede incirse, pues a cada muleta, el novillo busca el verde prado, y en lugar de embestir, atroncha. La faena con el trapo rojo es despegada y movida. El novillo pide tablas, pero Mestizo no le da gusto, y entra a matar con todas las agrava-

vantes de lo malo, pinchando cinco veces y acabando, después de sonar dos avisos, con una estocada atravesada y seis intentos de descabello. Pradera de San Isidro, en Madrid, día 15 de mayo.  
GUAPILO.—Viste de riguroso luto. Ovación a Fortuna por unas verónicas de las de gran gala, con pompón. En un quite hace un farol digno de cerrar la marcha de una retreta.  
Después de tomar el bicho cuatro varas, tres caídas y cero caballos al arrastre, coge los palos Fortuna, dejando medio par trasero, uno desigual, cerrando Casares y Carranza el tercio con dos superiores.  
Fortuna, con la muleta, dibuja unos pases, estupendos de pecho y ayudados, torea de cerea y pegado a las costillares, y se suceden los ¡olé! ante lo hermoso de la faena. Acostándose materialmente en la cama de la res, deja un soberbio volapie, que mata rápido.  
(Ovación estruendosa, oreja y vueltas al ruedo, como premio) a la faena, que ha sido de matador de seis mil quinientas pesetas. ¡Bravísimo, Fortuna!

YEGUERIZO.—Antes de salir sigue la formidable ovación a Fortuna.  
El toro es negro, y lo saluda Rodas con unos lances de capa que son aplaudidos. Recibe el bicho cuatro puyazos, a cambio de dos descendimientos, sin pérdidas para las caballerizas.  
Pepin y Mascona prenden dos pares y medio, que son aplaudidos.  
Rodas principia con una faena entendida de muleta; el morisco alarga la gaita y hace que el matador se ponga a la ofensiva y haga un trasteo valiente, apoderándose del toro.

## Cogida de Rodas

Entra Rodas a matar, dejando un pinchazo y saliendo suspendido. Al quite sus compañeros.  
El matador es conducido, contra su voluntad, a la enfermería, entre la ovación del público.  
Mestizo da al toro cinco pinchazos, entrando a matar muy feo las cinco veces; dobla el morlaco y Pala apuntilla.  
MARINERO.—Negro. Acostándose, acepta cuatro puyazos de Carles y Barana. Este cae una vez y pierde el jaco, que queda exánime. Nada digno de mención hacen los picadores.  
Coge un par de las cortas Mestizo, y después de larga preparación, coloca medio en el alto; repite con dos pares más, uno en cada mano, delanteros y caídos.  
Con la muleta intenta hacer una faena lucida, pero ni las condiciones de la res lo permiten, ni Mestizo pone de su parte todo lo necesario.  
Da un pinchazo, repite el ataque, resbala el acero por el lomo del bicho y Mestizo hace una nueva suerte, cayendo en tierra a lo largo; nuevo pinchazo sin soltar, media estocada alargada al braco, otra igual; un aviso, nuevo solabazo, un pinchazo feo, otro aviso, una estocada mejor colocada que las anteriores y deba el toro.

## UN RUMOR ABSURDO.—ESPAÑA NO SALE DE SU NEUTRALIDAD

Anoche circuló el rumor de que Inglaterra nos exigía que pusiésemos en pie de guerra 600.000 hombres para combatir al lado de los aliados contra los austro-alemanes.  
El rumor, que se halla desprovisto en absoluto de todo fundamento, ha motivado las siguientes manifestaciones del jefe del Gobierno:  
"La especie no merece los honores de una rectificación.  
La opinión pública hallase convencida de la necesidad de que España guardase la neutralidad más absoluta en la actual contienda, neutralidad en la que el Gobierno inspira todos sus actos desde el comienzo de la guerra.  
Esta fué la norma de conducta que se trazó desde el principio, con el aplauso unánime, y no habrá quien le saque de ella, por ser criterio unánime de todos los ministros que forman el Gabinete."  
LO QUE DICE DATO  
Al recibimos esta mañana el presidente del Consejo, nos hizo las siguientes manifestaciones:  
"Me visitó el señor marqués de Vivel, quien me comunicó la noticia de que a las doce del día había fallecido el general don Marcelo de Azcárraga."  
"Constituye este fallecimiento—siguió diciendo el jefe del Gobierno—una gran pérdida para la patria, por tratarse de una personalidad ilustre, que le ha prestado grandes servicios como militar y como político. Merece sin dejar enemigos."  
Es un personaje eminente, que no deja sustituirlo.  
"Voy ahora a la casa mortuoria para saber si ha dejado alguna disposición testamentaria relacionada con el entierro; y luego iré a Palacio para acordar con S. M. los honores que se han de tributar al cadáver."  
El señor Sánchez Guerra me visitó para comunicarme la noticia del fallecimiento, que yo ya conocía.  
De Manresa me telegrafian felicitando al Gobierno por haber conseguido el libre tránsito de las mercancías detenidas en Génova.  
He recibido otro telegrama de Sevilla, agradeciendo la determinación de conceder la libre admisión del bacalao."

## El fallecimiento del general Azcárraga

DATO COMUNICA LA NOTICIA A S. M.—LOS HONORES.—EL ENTIERRO  
El presidente del Consejo llamó por teléfono a Palacio, para dar cuenta a S. M. del fallecimiento del general Azcárraga, y como en aquellos momentos se celebraba capilla pública, no pudo el Monarca acudir al llamamiento del señor Dato.  
El jefe del Gobierno solicitó una audiencia del Soberano, y a la una menos quince minutos, entraba en el regío, Alcazar, llevándolo en la cartera, para la sanción regia, el oportuno decreto de honores al cadáver del general Azcárraga.  
La entrevista del señor Dato con el Rey ha durado una hora.  
Al salir el jefe del Gobierno, le rodearon los periodistas, y les dijo:  
—A S. M. le ha causado una gran impresión la noticia del fallecimiento del presidente del Senado, elogiando vivamente su personalidad, que tanto bien hizo a la patria y a la Monarquía. Tributo un cariñoso recuerdo de gratitud al general, que, por sus bondades, se hizo acreedor al cariño de todos.  
Don Alfonso ha firmado un decreto concediendo honores de capitán general con mando en plaza, al cadáver del ilustre finado.  
El decreto está redactado en los mismos términos que el publicado en la "Gaceta", al fallecimiento del general López Domínguez.  
No se llevará el cadáver al Senado para ser expuesto; así lo ha ordenado en su testamento el general Azcárraga.  
El entierro se verificará mañana a las cuatro de la tarde.  
Las tropas de la guarnición cubrirán la carrera.

## Partes facultativos

El diestro José Rodas ha sido asistido en la enfermería de un puntazo en la región frontal, una contusión en la oreja izquierda y un varetazo en el cuello. Pronóstico leve.  
El capitalista, gravisimo  
El capitalista que se ha arrojado a la arena en el último toro, ha sido curado en la enfermería de una herida contusa situada en la región inguinal derecha, de seis centímetros de extensión, penetrante, con hernia epiloica e intestinal. Pronóstico gravisimo.

## El Mestizo

El diestro Mestizo ha sido curado de una herida penetrante en la región glútea de una centímetros de extensión. Pronóstico leve.

# SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO DE LA AGENCIA MENCHETA

Madrid 30, 14:30  
LA "GACETA"  
Inserta las siguientes disposiciones:  
Concediendo un nuevo plazo de veinte días, improrrogable, para acogerse al indulto a los títulos y grandes de España que contrajeron matrimonio sin real licencia.  
Declarando oficial el primer Congreso nacional de médicos forenses que se celebrará en Madrid en los días 27 y 28 del próximo mes de junio.

LA PRENSA  
"El Imparcial" y "El Liberal".—Se congratulan de que la situación en Portugal haya mejorado, y desean que la elección de Teófilo Braga, para la presidencia de la República, contribuya a normalizar la situación.  
Por lo que respecta a España, insisten en la necesidad de que sus relaciones con Portugal sean cada día más cordiales, y que desaparezcan por completo y por infundados, los rumores de nuestra intervención.  
"La Mañana".—Recoge las propagandas belicistas que están realizándose en España para abandonar la neutralidad y ponerse al lado de los aliados. El colega aconseja seriedad a todos y opina que España, ni por nada ni por nadie, deba quebrantar la neutralidad.  
"El Debate".—Censura las propagandas del señor Lerroux, que nos llevarían a la ruina, y habla a continuación del misterioso cheque de 75.000 libras esterlinas que se ha negociado en Madrid, y la llegada a la corte del exprefecto de policía de París, monsieur Lépine, que parece que es el encargado de fomentar la propaganda en favor de los aliados en Italia y España.

Madrid 30, 14:15  
LA "GACETA"  
Inserta una real orden citando y emplazando a los herederos de don Celestino Checa, administrador que fué de la penitenciaría de San Miguel de los Reyes de Valencia.

Madrid 30, 14:15  
LA "GACETA"  
Inserta una real orden citando y emplazando a los herederos de don Celestino Checa, administrador que fué de la penitenciaría de San Miguel de los Reyes de Valencia.

Madrid 30, 14:15  
LA "GACETA"  
Inserta una real orden citando y emplazando a los herederos de don Celestino Checa, administrador que fué de la penitenciaría de San Miguel de los Reyes de Valencia.

Madrid 30, 14:15  
LA "GACETA"  
Inserta una real orden citando y emplazando a los herederos de don Celestino Checa, administrador que fué de la penitenciaría de San Miguel de los Reyes de Valencia.

Madrid 30, 14:15  
LA "GACETA"  
Inserta una real orden citando y emplazando a los herederos de don Celestino Checa, administrador que fué de la penitenciaría de San Miguel de los Reyes de Valencia.

Madrid 30, 14:15  
LA "GACETA"  
Inserta una real orden citando y emplazando a los herederos de don Celestino Checa, administrador que fué de la penitenciaría de San Miguel de los Reyes de Valencia.

Madrid 30, 14:15  
LA "GACETA"  
Inserta una real orden citando y emplazando a los herederos de don Celestino Checa, administrador que fué de la penitenciaría de San Miguel de los Reyes de Valencia.

Madrid 30, 14:15  
LA "GACETA"  
Inserta una real orden citando y emplazando a los herederos de don Celestino Checa, administrador que fué de la penitenciaría de San Miguel de los Reyes de Valencia.

Madrid 30, 14:15  
LA "GACETA"  
Inserta una real orden citando y emplazando a los herederos de don Celestino Checa, administrador que fué de la penitenciaría de San Miguel de los Reyes de Valencia.

Madrid 30, 14:15  
LA "GACETA"  
Inserta una real orden citando y emplazando a los herederos de don Celestino Checa, administrador que fué de la penitenciaría de San Miguel de los Reyes de Valencia.

Madrid 30, 14:15  
LA "GACETA"  
Inserta una real orden citando y emplazando a los herederos de don Celestino Checa, administrador que fué de la penitenciaría de San Miguel de los Reyes de Valencia.

Madrid 30, 14:15  
LA "GACETA"  
Inserta una real orden citando y emplazando a los herederos de don Celestino Checa, administrador que fué de la penitenciaría de San Miguel de los Reyes de Valencia.

Madrid 30, 14:15  
LA "GACETA"  
Inserta una real orden citando y emplazando a los herederos de don Celestino Checa, administrador que fué de la penitenciaría de San Miguel de los Reyes de Valencia.

Madrid 30, 14:15  
LA "GACETA"  
Inserta una real orden citando y emplazando a los herederos de don Celestino Checa, administrador que fué de la penitenciaría de San Miguel de los Reyes de Valencia.

Madrid 30, 14:15  
LA "GACETA"  
Inserta una real orden citando y emplazando a los herederos de don Celestino Checa, administrador que fué de la penitenciaría de San Miguel de los Reyes de Valencia.

Madrid 30, 14:15  
LA "GACETA"  
Inserta una real orden citando y emplazando a los herederos de don Celestino Checa, administrador que fué de la penitenciaría de San Miguel de los Reyes de Valencia.

Madrid 30, 14:15  
LA "GACETA"  
Inserta una real orden citando y emplazando a los herederos de don Celestino Checa, administrador que fué de la penitenciaría de San Miguel de los Reyes de Valencia.

Madrid 30, 14:15  
LA "GACETA"  
Inserta una real orden citando y emplazando a los herederos de don Celestino Checa, administrador que fué de la penitenciaría de San Miguel de los Reyes de Valencia.

Madrid 30, 14:15  
LA "GACETA"  
Inserta una real orden citando y emplazando a los herederos de don Celestino Checa, administrador que fué de la penitenciaría de San Miguel de los Reyes de Valencia.

Madrid 30, 14:15  
LA "GACETA"  
Inserta una real orden citando y emplazando a los herederos de don Celestino Checa, administrador que fué de la penitenciaría de San Miguel de los Reyes de Valencia.

Madrid 30, 14:15  
LA "GACETA"  
Inserta una real orden citando y emplazando a los herederos de don Celestino Checa, administrador que fué de la penitenciaría de San Miguel de los Reyes de Valencia.

Madrid 30, 14:15  
LA "GACETA"  
Inserta una real orden citando y emplazando a los herederos de don Celestino Checa, administrador que fué de la penitenciaría de San Miguel de los Reyes de Valencia.

Madrid 30, 14:15  
LA "GACETA"  
Inserta una real orden citando y emplazando a los herederos de don Celestino Checa, administrador que fué de la penitenciaría de San Miguel de los Reyes de Valencia.

Madrid 30, 14:15  
LA "GACETA"  
Inserta una real orden citando y emplazando a los herederos de don Celestino Checa, administrador que fué de la penitenciaría de San Miguel de los Reyes de Valencia.

Madrid 30, 14:15  
LA "GACETA"  
Inserta una real orden citando y emplazando a los herederos de don Celestino Checa, administrador que fué de la penitenciaría de San Miguel de los Reyes de Valencia.

Madrid 30, 14:15  
LA "GACETA"  
Inserta una real orden citando y emplazando a los herederos de don Celestino Checa, administrador que fué de la penitenciaría de San Miguel de los Reyes de Valencia.

Madrid 30, 14:15  
LA "GACETA"  
Inserta una real orden citando y emplazando a los herederos de don Celestino Checa, administrador que fué de la penitenciaría de San Miguel de los Reyes de Valencia.

Ejército, como presidente del Senado y como caballero del Toisón de Oro.  
Después del Consejo, el señor Dato estuvo en la casa mortuoria para comunicar a la familia los acuerdos adoptados.  
A las cinco y media de la tarde se han reunido también los señores que forman la Mesa del Senado.  
Mañana visitará el Rey la capilla ardiente y oirá una de las misas que se dirán en ella.  
Las vacantes que deja el general Azcárraga son:  
La presidencia del Senado, la capitania general de Ejército, la de senador por derecho propio, que ocupará el señor Arzobispo de Valencia; el Toisón de Oro, el Collar de Carlos III, la gran cruz de dicha Orden, la gran cruz de Isabel la Católica y la presidencia de la Real Sociedad Geográfica.

Madrid 30, 16:15  
NOTICIAS DE ITALIA  
Roma.—Italia se ha apoderado del pueblo de Ale, a 12 kilómetros de la frontera del Trentino.  
DIVISIONES TURCAS  
Londres.—Despachos de Atenas dicen que después de un viaje de 23 días, de ellos 6 en ferrocarril, han llegado a los Dardanelos las divisiones 6 y 10 turcas, procedentes de Siria.  
ACCIDENTES NAVALES  
Londres.—En South, un submarino torpedeó al vapor "Spennymoor".  
En Saint Nazaire se fué a pique el trasatlántico francés "Champagne", salvándose las 1.050 personas que formaban parte de su pasaje y la tripulación.

Madrid 30, 17:15  
MAS NOTICIAS DE ITALIA  
Roma.—En las fronteras del Tiro y del Trentino continúan los duelos de la artillería, entre las defensas italianas de Autiugo Laboren y las austríacas.  
Los fuertes austríacos de Bunza y Spitzvern se hallan muy comprometidos, por haber sufrido averías.  
El día 27, la infantería italiana avanzó en dirección de Ala, apoderándose de esta población y de Killkante.  
El combate duró desde la mañana a media noche.  
"Nuestras pérdidas—dice el despacho italiano que comunica estas noticias—fueron insignificantes."  
El día 26 nos apoderamos del desfiladero de Portocole Lava.  
En la frontera de Kamia sigue actuando la artillería.  
A pesar de la niebla, nos hemos apoderado del desfiladero de Val la Colama."  
LAS VICTIMAS DEL "TRIUMF"  
Londres.—El Almirantazgo ha manifestado que entre las víctimas del hundimiento del "Triumf" figuran tres oficiales y diez marineros.  
Hay además 42 desaparecidos.

Madrid 30, 17:15  
OTRO RUMOR GRAVE QUE DESMIENTE DATO  
Refiriéndose el señor Dato a los rumores, que también han circulado hoy por Madrid, referentes a la presencia aquí del exprefecto del Sena, monsieur Lépine, con el propósito de realizar propaganda en pro de la intervención de España en el conflicto europeo, ha dicho:  
"Ignoro si ese señor está en Madrid. El embajador de Francia nada me ha dicho.  
Pero si estuviera y fuera cierto que se propone realizar una campaña en sentido intervencionista, afirmo que perdería el tiempo y el dinero que en ella emplease, por ser la opinión unánime de nuestro país contraria a la guerra.  
El Gobierno está firmemente resuelto, con el apoyo de la opinión, a mantener la neutralidad, de España.  
De ahí nadie nos sacará.  
A mí me parece que todo eso de la presencia de monsieur Lépine en Madrid, y de que es portador de un cheque de 75.000 libras esterlinas para ayudar a la campaña intervencionista, son infundios.  
La prensa concede demasiada importancia a las manifestaciones del señor Lerroux.  
Yo creo que en España no hay ningún político ni ningún periódico partidario de la guerra.  
Pero si los hubiera y se iniciase aquí una campaña intervencionista, estableceríamos, con tanto dolor nuestro, la previa censura, con todas sus consecuencias.  
Respecto a la pregunta que ustedes me hacen de si es cierto que se trata de constituir en España comités de la neutralidad, yo creo que la noticia carece de fundamento, pues el Gobierno es el primer partidario de la neutralidad."

Madrid 30, 17:15  
OTRO RUMOR GRAVE QUE DESMIENTE DATO  
Refiriéndose el señor Dato a los rumores, que también han circulado hoy por Madrid, referentes a la presencia aquí del exprefecto del Sena, monsieur Lépine, con el propósito de realizar propaganda en pro de la intervención de España en el conflicto europeo, ha dicho:  
"Ignoro si ese señor está en Madrid. El embajador de Francia nada me ha dicho.  
Pero si estuviera y fuera cierto que se propone realizar una campaña en sentido intervencionista, afirmo que perdería el tiempo y el dinero que en ella emplease, por ser la opinión unánime de nuestro país contraria a la guerra.  
El Gobierno está firmemente resuelto, con el apoyo de la opinión, a mantener la neutralidad, de España.  
De ahí nadie nos sacará.  
A mí me parece que todo eso de la presencia de monsieur Lépine en Madrid, y de que es portador de un cheque de 75.000 libras esterlinas para ayudar a la campaña intervencionista, son infundios.  
La prensa concede demasiada importancia a las manifestaciones del señor Lerroux.  
Yo creo que en España no hay ningún político ni ningún periódico partidario de la guerra.  
Pero si los hubiera y se iniciase aquí una campaña intervencionista, estableceríamos, con tanto dolor nuestro, la previa censura, con todas sus consecuencias.  
Respecto a la pregunta que ustedes me hacen de si es cierto que se trata de constituir en España comités de la neutralidad, yo creo que la noticia carece de fundamento, pues el Gobierno es el primer partidario de la neutralidad."

Madrid 30, 17:15  
OTRO RUMOR GRAVE QUE DESMIENTE DATO  
Refiriéndose el señor Dato a los rumores, que también han circulado hoy por Madrid, referentes a la presencia aquí del exprefecto del Sena, monsieur Lépine, con el propósito de realizar propaganda en pro de la intervención de España en el conflicto europeo, ha dicho:  
"Ignoro si ese señor está en Madrid. El embajador de Francia nada me ha dicho.  
Pero si estuviera y fuera cierto que se propone realizar una campaña en sentido intervencionista, afirmo que perdería el tiempo y el dinero que en ella emplease, por ser la opinión unánime de nuestro país contraria a la guerra.  
El Gobierno está firmemente resuelto, con el apoyo de la opinión, a mantener la neutralidad, de España.  
De ahí nadie nos sacará.  
A mí me parece que todo eso de la presencia de monsieur Lépine en Madrid, y de que es portador de un cheque de 75.000 libras esterlinas para ayudar a la campaña intervencionista, son infundios.  
La prensa concede demasiada importancia a las manifestaciones del señor Lerroux.  
Yo creo que en España no hay ningún político ni ningún periódico partidario de la guerra.  
Pero si los hubiera y se iniciase aquí una campaña intervencionista, estableceríamos, con tanto dolor nuestro, la previa censura, con todas sus consecuencias.  
Respecto a la pregunta que ustedes me hacen de si es cierto que se trata de constituir en España comités de la neutralidad, yo creo que la noticia carece de fundamento, pues el Gobierno es el primer partidario de la neutralidad."

Madrid 30, 17:15  
OTRO RUMOR GRAVE QUE DESMIENTE DATO  
Refiriéndose el señor Dato a los rumores, que también han circulado hoy por Madrid, referentes a la presencia aquí del exprefecto del Sena, monsieur Lépine, con el propósito de realizar propaganda en pro de la intervención de España en el conflicto europeo, ha dicho:  
"Ignoro si ese señor está en Madrid. El embajador de Francia nada me ha dicho.  
Pero si estuviera y fuera cierto que se propone realizar una campaña

Crónica religiosa

Cultos para mañana: En la Real Capilla, solemne ejercicio como último día del Mes de María con sermón por don Angel Costollá, terminando con el Te-Deum, reserva y bendición con el Santísimo Sacramento. En San Martín, a las siete misa de Comunión en la capilla de la Inmaculada, y a continuación el ejercicio último del Mes de María, y a las once la solemne con música, Te-Deum, Salve, flores y despedida. En Santos Juanes, a las siete misa de Comunión con plática. Por la tarde a las cinco y media ejercicio último del Mes de María con exposición, meditación, trisagio, sermón, reserva, procesión claustral, Salve y despedida. En San Agustín, misa de Comunión a las siete. Por la tarde ejercicio último del Mes de María, que comenzará a las cinco, con exposición, trisagio, sermón, reserva, Salve, gozos y despedida. En San Antonio, la comunidad salesiana, como terminación de las fiestas centenarias a María Auxiliadora, a las seis de la tarde solemne procesión, a la que concurrirán cinco bandas de música, presidiéndola la hermosa imagen de la Patrona Salesiana. En la iglesia de María Reparadora, a las diez y media la asociación de Nuestra Señora del Sagrado Corazón obsequiará a su antamísima Madre con solemne misa cantada con sermón por el padre José Gironés, S. J., y a continuación se rezará la novena. Por la tarde a las cinco y media tendrá lugar el ejercicio del mes del Sagrado Corazón. En San Juan del Hospital, a las ocho misa de Comunión y ejercicio a San Pedro Nolasco por la V. O. T. y Esclavitud de la Merced. Por la tarde ejercicio último del Mes de María con procesión y acto de consagración. En San Nicolás, Santo Tomás, Santa Cruz, Pilar, San Sebastián, San Martín, San Andrés, Temple y Salvador, tendrá lugar, a las horas de costumbre, la misa de Comunión y ejercicio de Almas. En la Compañía, a las cinco y media y siete y media ejercicio del Mes de María con misa de Comunión. Por la tarde conclusión del mes con exposición, felicitación cantada, sermón, reserva, procesión claustral y la imagen de la Purísima, consagración a la Santísima Virgen, ofrecimiento de flores y despedida. En San Andrés, a las siete y media misa de Comunión con plática por el doctor don Julián San Juan. Por la tarde a las seis solemne función de despedida de novenario y de Mes de María con exposición, solemne reserva y procesión, que recorrerá las inmediaciones de la parroquia con la imagen de la Santísima Virgen, terminando con la Salve, gozos, despedida y ofrecimiento de flores por un coro de ángeles y los niños y niñas de la primera Comunión. En Santa Cruz, a las siete y media misa de Comunión con plática por el doctor don Pascual Llop. Por la tarde a las seis y media solemne ejercicio de despedida del mes de mayo con sermón por don Juan Anglés, bendición; terminando con ofrecimiento de flores y despedida. La Pia Alianza de la Sagrada Familia, recientemente establecida en la iglesia de San Carlos, celebrará la mayor solemnidad el ejercicio del último día del Mes de María. A las seis de la tarde el coro de señoras de esta iglesia cantará apropiadas composiciones, y niñas vestidas de ángel ofrecerán flores a la Reina de los Cielos.

MOVIMIENTO DE POBLACION DE AYER A HOY Distrito de San Vicente.—Nacimientos: 2 varones. Defunciones: Francisco Navarro Segura, de 4 años; Nicasia Velázquez Alvaro, de 58; Amparo Taléns Roig, de 56; Julio Lleó Ribelles, de 32; Angel Torrent Gimeno (edad desconocida); Desamparados Verdguerervera, de 2. Distrito del Mercado.—Nacimientos: 2 varones y 2 hembras. Defunciones: Francisca Bernat Calatayud, de 78 años; José Labe y Rigal, de 54. Distrito de Serranos.—Nacimientos: 2 varones y 2 hembras. Defunciones: Francisco Martínez Martínez, de 67 años. Distrito del Mar.—Nacimientos: Un varón y 2 hembras. Defunciones: Carmen Benlliure Sales, de 11 meses; Dolores Palacios Casas, de un año; Bienvenida Masot Arnau, de 65. Matrimonios: José Alapont con Desamparados Benet, Lamberto Pitarch con María Avelán. Total: Nacimientos, 13; matrimonios, 2; defunciones, 13. Imp. de José Guix, Miñana, 7 y 9, Valencia.

Alumbramientos de aguas para riegos y abastecimiento a poblaciones, fábricas, etc. Sondajes en los pozos ordinarios para aumentar sus aguas. POZOS ARTESIANOS Perforados a brazo y a vapor de las más modernas, nacionales y extranjeras. Se facilitan trenes de sondaje en alquiler. Máquinas rotativas para taladrar rocas durísimas con la mayor rapidez y para investigación de minerales. Estudios y exploraciones geológicas para el descubrimiento de aguas subterráneas. OFICINAS TÉCNICAS Se remiten catálogos ilustrados gratis. IGNACIO RUIZ, plaza Murcianos, 3, Valencia.

FOLLETIN 12 EPISODIOS DE NICK CARTER El cadáver misterioso dicho también que Hampton era un hombre que soñaba afeitarse mientras paseaba por la habitación, y que muy rara vez tenía necesidad de mirarse al espejo. —He oído hablar de algunos que hacían lo mismo que él—dijo el banquero.—Y ahora que usted refiere esto, recuerdo haber oído decir al propio Hampton que era hombre capaz de afeitarse de esa manera; pero, de todos modos, ¿qué tiene eso que ver con este asunto? —Tiene que ver, y no poco. Francisco Hampton no es muchacho capaz de permanecer tranquilo vigilando en el patio desde las diez de la noche hasta las tres de la madrugada, y mucho menos después de las emociones que acababa de sufrir. Es demasiado nervioso para que pueda estar tanto tiempo quieto. —Opino como usted. —Preston le haría tomar alguna bebida que le produjera sueño, y hasta es posible que le convenciese de que debía descansar un rato en el sofá del comedor. Ahora bien, señor Barnes, yo he encontrado en uno de los compartimientos del aparador una navaja de afeitarse abierta, y en la hoja adheridas algunas partículas de cabello. Aho-

da FUERZA VIGOR Y JUVENTUD EL ELIXIR CALLOL GUSTO AGRADABLE EFECTO RAPIDO Fórmula Aprobada en 1897 por la REAL ACADEMIA DE MEDICINA para combatir la NEURASTENIA, ANEMIA y DEBILIDAD GENERAL. Acelera Convalecencias. Venta farm. y drog. Aumenta el Apetito. Véanse prospectos a Callol-Barcelona.

Una señora ofrece comunicar GRATUITAMENTE a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados tan rápidos que una casualidad le hizo conocer.—Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos precitados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a D. CARMEN P. G. GARCIA, Arbañá, 24, BARCELONA.

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA

SERVICIO A BARCELONA Salidas fijas todos los Jueves y sábados, a las seis de la tarde. LINEA DE CANARIAS Salidas los días 2 y 17 de cada mes, a las ocho y media de la noche, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Rio Mar, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador y Canarias. Las notas para el embarque de mercancías deben entregarse en la consignación, por lo menos doce horas antes de la salida del vapor, y la mercancía debe estar al costado del buque tan pronto como éste fondee. SERVICIO PARA FRANCIA E ITALIA Salidas quincenales para Niza, Génova y Liorna. Salidas semanales para Marsella y Génova, desde el puerto de Barcelona, en combinación con el vapor que sale de este puerto los sábados para el transporte de pasaje y fruta con billete y conocimiento directo. Especies y cómodas cámaras de primera y segunda clases, con excelente alumbrado eléctrico.—Fondos.—Inmejorables condiciones para tercera clase. TELEGRAFIA SIN HILOS EN TODOS LOS VAPORES. CONSIGNATARIOS COLA Y MAYO CAS LIBERTAD, 12 (PUERTO).—TELEFONO NUM. 3.044.

—¿Es desconocida la personalidad del muerto? —Señor Barnes—dijo el detective, impasible.—Creo que el difunto, que solo conocemos con el nombre de Judas van Epps, que bien pudiera ser un hombre verdadero, es también conocido con el de profesor Condor. —¿Cómo? ¿El de la Sociedad de Místicos? —Sí; y si poseyera un perfecto conocimiento de la naturaleza humana, creo que encontraría detrás de esa señora Loyola a la señora Hampton, la divorciada de su cajero, señor Barnes. El banquero permaneció un gran rato silencioso. Luego dijo: —¡Carter! Me parece que ya usted demasiado lejos. —Es posible; pero usted no me ha seguido a través de mis investigaciones, ni yo tampoco disponía de tiempo sobrado para enterarle de todo. —Ya lo supongo. —Cuando pregunté a Cintia por el motivo de la reyerta, se quedó muda, pero concluyó por admitir que hay asuntos que no se pueden discutir con el primero que se presenta. Aquí podrá referirse en este caso a una mujer, tal vez su propia madre. Cuando yo pregunté a Preston sobre el mismo asunto, no dijo esta cosa es mía, aunque para mí no cabe la menor duda de que conocía el motivo de la disputa, y por tratarse de aquella mujer, que era la esposa de su amo, es decir, su propia ama, enmudeció, en virtud de consigna recibida.

ROB-XARRIE DEPURATIVO VEGETAL Tratamiento eficaz y rápido para curar los herpes, erupciones de los niños, úlceras, eczemas, sarpullidos y para corregir todas las impurezas de la sangre. Pídense en todas las farmacias y droguerías

SERVICIOS DE LA Compania Trasatlántica de Barcelona Líneas al Rio de la Plata y al Brasil Infanta Isabel de Borbon saldrá el 4 de junio de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. P. de Sadrústegui saldrá el 16 de junio de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña, el 19 de Vigo, el 20 de Lisboa y el 22 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme Buenos Aires saldrá el día 25 de mayo de Barcelona, el 26 de VALENCIA, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Alfonso XII saldrá el 16 de mayo de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de la Coruña, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana.

Antonio López saldrá el 10 de junio de Barcelona, el 11 VALENCIA, el 12 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto-Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto-Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cere, Guayana, Carapano, Trinidad y Puertos del Pacífico. Línea de Filipinas C. López y López saldrá el 23 de junio de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ho y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. Línea de Fernando Poo Isla de Panay saldrá el 2 de junio de Barcelona con escalas en VALENCIA y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y demás escalas intermedias y Fernando Poo.

CONSEJOS PRACTICOS SOBRE Puericultura ó Higiene de la Infancia con 170 aforismos por el Dr. D. F. VIDAL SOLARES DE LAS FACULTADES DE MADRID Y PARIS Obra premiada en el Concurso Universal de la Infancia, celebrado en París en 1887. Para más informes dirigirse al agente consignatario en Valencia: M. MANGLANO, Barón de Vallvert, calle de San Vicente, núm. 157.—Teléfono 339. En el Rco, calle de Chape, número 1, bajo.—Teléfono número 1043.

Bétera En la calle de les Eres, del citado pueblo, punto más elevado del mismo, se vende o alquila una casa con magníficas vistas. Dicha casa se compone de planta baja y altos con habitaciones muy espaciosas y ventiladas. Tiene pozo con agua abundante. La enseñará y dará detalles de precio, el carpintero de dicho pueblo, Eduardo Pérez, que habita en la casa de al lado de la anunciada. Gramófono Se vende uno, el mejor del mundo, elegantísimo, con potentísima voz; marca Suiza; se da garantía; aprovechar esta ganga. Calle del Bisbe, 11, bajo. Solares En la Granvía y plaza de Cánovas del Castillo se venden los señalados con los números 1, 2, 4, 5, 14 y 15. Informará el corredor colegiado D. Vicente Nogues, calle de Jarricas, núm. 15, entre 10 y 11. FABRICA DE PERSIANAS de J. Masía y Espinosa, calle de Calatrava y 3, Valencia.—Alfombras y esterres de todas clases, esmero, elegancia y solidez.

Se alquilan espaciosos locales propios para industria, en la calle de Cadenas, antiguos talleres de Malboucrist. Razón en los mismos. Almacenes para envase de frutas Junto a la estación de Pícanas, línea de Alicante, se alquila espacio local para el comercio de frutas, situado en un gran centro productor de tomates, cebollas, melones, naranjas, etc., etc., y en condiciones de grandes economías en el transporte por su aproximación a la vía férrea. Razón en Valencia, Pizarro, 19, despacho de frutas. Oficiales y aprendices con retribución inmediata, se necesitan para la encuadración, en la calle de Vilarrugat, núm. 2, duplicado. Ocasión Se vende un depósito de gas, casi nuevo, de un metro de ancho y alto, por cuatro hangares, con grifo y tuerca para desagüe. Camiño del Grao, 51, fábrica.

Urge venta de una finca de recreo en el cercano pueblo de Masarroch, que consta de casa con piso, y huerto cercado de pared, de cuatro hangares, con grifo y tuerca para desagüe. Camiño del Grao, 51, fábrica. Se alquila un espacio local propio para industria en la calle de Marchena, núm. 10, situado al lado del mismo número. Está muy próximo al puente de San José. Razón: Trinquete de Caballeros, núm. 14, 5.º pto.

—¿Es este un asunto indudablemente enredado, Carter. —Lo es, en efecto. —¿Cree usted que Hampton escapó de su casa vestido con los ropajes del hombre que murió a sus manos? —Sí, siempre que el traje lo comprara. Además, tuvo que dejar dos objetos detrás de sí forzosamente. Los zapatos puestos que allí no existían otros que viniesen bien al muerto, y el sombrero de van Epps, que era demasiado grande para la cabeza de Pedro Hampton. —¿Dónde supiera usted que se ha refugiado ahora? —¡Ah! Eso es harina de otro costal. Si yo me hubiese encontrado en su pellejo, ya sé a dónde hubiera ido. —¿A dónde? —Al número 112 de la calle del Este. —¿Caramba! —¿Por qué? —Porque, además de ser el mejor sitio del mundo para refugiarse existen otras circunstancias que abonan esa determinación. —¿Cómo es eso? —Primero, porque el profesor Condor y Judas van Epps eran la misma persona, y como quiera que allí solo le conocían bajo la primera denominación, no es de creer que en el número 112 de la calle del Este supiese nadie que había vivido allí Judas van Epps. Segundo, porque si la mujer que juega un papel principal en este asunto, es cómplice del crimen, pudiera muy bien encubrir a Hampton.

Subasta Procedentes de cierta testamentaria y a voluntad de los herederos, se sacan a venta en pública subasta, que se verificará el día SIETE del próximo mes de junio, a las once horas, en el despacho del notario de esta capital D. Salvador M. Pons, calle del Salvador, núm. 21, y con intervención del corredor colegiado don Vicente Sancho Tompa, que se domicilia en la calle de Catalans, núm. 4, las fincas siguientes, situadas En el término municipal de esta capital 1.ª Cuatro brazas, tres cuartones y veintiocho brazas de tierra huerta, con una alquería enclavada en dicha superficialidad, perteneciente al solar que ocupa la misma a la esquina suroccidental y el buque de dicha alquería al arrendatario, en la partida de Aligros, junto a la estación del ferrocarril y Central en la partida del Lindante por el N.º, tierras de D. Miguel Marzá; por M.º, almacén de maderas de D. Francisco Greus; por L.º, doña Juana Verdes, y por P.º, con estación del ferrocarril Central de Aragón, senda en medio. Arrendatario, D. Luciano Burgos, que habita la alquería que existe en dicha finca.

Subasta con retraso Procedente de cierta testamentaria sacan a la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día DOS del próximo mes de junio, a las once horas, en el despacho del notario de esta capital D. Vicente Sancho Tompa, que se domicilia en la calle de Catalans, núm. 4, y con intervención del corredor colegiado D. José Torrent, calle de Embajador Vich, 12, las fincas siguientes: En esta ciudad 1.ª Una casa en esta ciudad, distrito del Mercado, calle de San Gil, núm. 21, manzana 604 compuesta de planta baja con nave y una escalera contigua que da acceso a dos habitaciones o pisos altos, desvía y terrado, tiene una superficialidad de treinta y ocho metros, veintidós decímetros cuadrados, lindante: por el derecho, saliendo con casas de Gaspar Blasero y por la izquierda, la de don José Navarro, y por espaldas, la de don José Jiménez. 2.ª Otra casa también en esta ciudad, distrito de San Vicente, callejo sin salida de la calle de las Monjas, demarcada con el número 5 moderno y 14 antiguo, manzana número 81, compuesta de planta baja para vivienda y una escalera contigua que da acceso a cuatro pisos ó habitaciones, tres exteriores y un interior y terrado; tiene delimitado y lindante por la derecha, con la de don José Jaumeandreu; por izquierda, la de don Carmen Heida, y por espaldas, con la de don Pedro Pons. 3.ª Otra casa sita en esta ciudad, distrito del Mercado, calle de la Boquería, número 10 moderno y 1 antiguo, y calle de Caballeros, números 69 y 71 modernos y 1 y 3 antiguos, la cual ocupa una superficialidad de treinta y cinco metros cuadrados y cinco decímetros cuadrados, y consta de planta baja para tienda, con dos puertas recayentes a los números 69 y 71, y un taller de carpintería, y una escalera contigua recayente a la calle de Caballeros, que da acceso a dos pisos altos, con terraza, lindante con el edificio por la parte de la Boquería; por la derecha, saliendo, con casa de don Francisco García, viuda de Cortina, calle de Caballeros en medio, por izquierda, con la de doña Teresa y doña Matilde Pastor y Teruel; por frente, calle de la Boquería ó Tros-Ait, y por espaldas, con casa de don Vicente Martí y García, y por la parte de la calle de Caballeros, por la derecha, saliendo, con casa de don José Igual, por izquierda, con la de don Blas Taronch y viuda de D. Ramón Villarroya, y por la calle de España, con la de don D. Rafael Gabanes; por M.º, las de doña Luisa Martí y D. Bautista Alfonso, brazal de Petra en medio; por L.º, el camino Real de Barcelona, y por P.º, con la casa de don Basilio. Arrendatario, Vicente Gress.

En el término de Moncada 1.ª Diez manegadas, tres cuartones y diecisiete brazas de tierra secano, en la partida de las Casas de Bacía ó de la Ermita; lindante: por N.º, con el camino de Moncada a Masarrosch; por L.º, don Blas Taronch y viuda de D. Ramón Villarroya, y por la calle de España, con la de don D. Rafael Gabanes. Los títulos de propiedad y las condiciones que tienen que regir para la subasta están de manifiesto en la notaría, y el corredor entrará del precio.

WAPORES Servicio regular de vapores Para Londres EL BRAVORE cargará el 5 de junio. Para Liverpool EL SEGANTIAN cargará el 5 de junio. Para Bristol y Cardiff HELENA MARGARETE cargará el 5 de junio. Para Newcastle EL SAN ISIDORO cargará el 5 de junio. Para New York EL MORGIBELLO cargará el 5 de junio. Para Amsterdam y Rotterdam EL THEMIS cargará el 5 de junio. Consignatarios: Rios y Compañía, calle de Colón, núm. 68.

Lo dijo un sabio Para comprar una mercancía barata es indispensable conocer su clase. Lámase de momento el catálogo que se acompaña de conocer cuáles se exigen que las prueben a alto voltaje a presencia del comprador, como lo hace esta casa. Franciscó de los Angeles (Guero), junto al café Habana. Toda clase de aparatos de electricidad a precios de fábrica.

OCASIÓN Gran liquidación y traspaso, por dejar el negocio, de la platería plaza de la Merced, núm. 10, equina a la de Guerrero (antigua Calabaza). Todo a mitad de precio. Hay artículos para regalos. Tartamudez Histerismo Únicamente desaparecen por reducción de precios. Honorarios obtenidos desaparición Referencias desde primer orden. Internado Artés.—Palau, 10, principal. Se alquila un espacio local propio para industria en la calle de Marchena, núm. 10, situado al lado del mismo número. Está muy próximo al puente de San José. Razón: Trinquete de Caballeros, núm. 14, 5.º pto.

COMPANIA GIJONESA DE VAPORES, S. A. EL DOLORES saldrá de este puerto el 2 de junio, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Motril, Adra, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villegarcía, Coruña, Ferrol, Gijón y desde este último puerto con transbordo para Ribadesella, San Esteban de Pravia, Vegade Ribadeo, Avila, Lugo, Noya, Tª, La, For, Santander, Bilbao, San Sebastián y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros. N.º A. Para los puertos de Motril, Adra, Ferrol, y Ribadeo el servicio será quincenal. Consignatarios: Reig y Comp.ª, Principales de Aragón, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

Se alquila un espacio local propio para industria en la calle de Marchena, núm. 10, situado al lado del mismo número. Está muy próximo al puente de San José. Razón: Trinquete de Caballeros, núm. 14, 5.º pto.

—Por lo que veo, se propone usted visitar aquella casa. —Ciertamente. —¿Cuándo? —Mañana. —¿Por qué no ahora? —Porque necesito asegurarme antes de otros extremos. —¿Quisiera acompañar a usted a esa visita, Carter... —Es muy difícil... —¿Por qué? —Porque la presencia de usted allí podría espantarme los pájaros. —¿Qué será de esa pobre muchacha, Carter? —Esa pobre muchacha me parece muy capaz de bastarse a sí misma para salir del atolladero. Nunca, en mi larga práctica de estas cosas, he visto una mujer tan fuerte y resistente como esta joven. Si esa pobre muchacha, como usted dice, hubiese sido hombre y se hubiese dedicado a la política, sería un segundo Richelieu. —¿Y el muchacho? —El muchacho podría quedar entregado a sus propios recursos, con una pequeña ayuda que usted le proporcionase. Pero creo que vamos tal vez demasiado lejos. Yo no considero este caso como un crimen con premeditación y alevosía. —¿No? —No. Yo creo que Hampton, presa de un pánico indescriptible, mató al otro. Tal vez usted sabía que el cajero había desfilado al Banco, y le amenazó con descubrirlo. —De lo que no existe duda alguna es de

COMPANIA DE VAPORES Financera de Sevilla EL ANDALUCIA saldrá el 1.º de junio, para Tarragona y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros. EL NAVARRA saldrá de este puerto el 1.º de mayo, para Cádiz y San Sebastián, admitiendo carga y pasajeros. Consignatario: F. M. Perera, plaza de Tetuán, Valencia. Vicente García Lapardá, calle de Chape, 15, Grao.

Linea Fábregas-Borrás EL RIOJA saldrá el día 1.º de junio, directo para Cádiz y Málaga, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: José Borrás, Grao. Teléno. 3.226.

LINEA DE VAPORES Dava y Compañía, Soc. Anón. en Comandancia de Sevilla SERVICIO RAPIDO MACAO BLANCO saldrá de este puerto el 1.º de mayo, para Barcelona, admitiendo carga y pasajeros. CABO SACRATIF saldrá de este puerto el 1.º de mayo, para Alicante, Villagracia, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros. Se aseguran las mercancías en la Compañía Inglesa «La Unión Marítima». Consignatarios: Hijos de Nogué, calle de la Reina, Valencia, y Grao. Estrella de Fontene (Grao).

Alquileres Se alquila el piso primero de la casa número 10 de la calle de la Redención, recientemente restaurado. Razón en la Administración de este periódico. Se alquilan locales cubiertos, propios para almacén, depósitos ó talleres en la calle de Azcárraga. Razón: Serranos, 10, 2.º, de 10 a 12. Se alquila una espaciosa planta baja, propia para cuartos de baño, almeida ó taller, con puertas en la calle del Bispe, 7 y Monja Catalina, 4. Cambio de alquiler en la casa del lado, calle del Bispe, en segundo piso, número 13, bajo, detrás de la calle de Zaragoza, junto a la Corredera.

ALMACÉN EN EL GRAO EN ALQUILER En la calle de la Estación, núm. 18, junto a la estación del Norte y en el muelle, se alquila un espacioso almacén, bien ventilado, de elevada cubierta y con local para portero ó encargado. Puede utilizarse también para otros usos, como taller, fábrica ó tráfico de cartería. Las llaves en el piso 1.º, derecha, de dicho almacén, y para tratar, calle de Cervantes, núm. 1, 2.º izquierda, Valencia.

Casa cambio Felicer Ojo que ya no existe bajo campanario Santa Catalina y en la calle de Colcheros, núm. 1, (junto al reloj plaza Colcheros). Cambio toda clase de oro, monedas, plata y billetes de todos los países, cuando los más altos cambios de otros, como puede compararse con otros, con la garantía de la verdad de lo que se ofrece.

Casa cambio Cardona OJO, que si que existe y continúa en el despacho de alquiler y en el muelle, se alquila un espacioso almacén, bien ventilado, de elevada cubierta y con local para portero ó encargado. Puede utilizarse también para otros usos, como taller, fábrica ó tráfico de cartería. Las llaves en el piso 1.º, derecha, de dicho almacén, y para tratar, calle de Cervantes, núm. 1, 2.º izquierda, Valencia.

Úrge la venta y se darán por precio muy limitado, un escritorio de vapor, una computadora de buen ó pajá, y vapor otros efectos propios para agricultura. Razón: Avenida del Puerto, 338, despacho.

Se alquila en la calle de los Angeles, núm. 10, un buen local, propio para taller de clase de comercio, con buenas puertas y dos escaparates. Existe la instalación completa de agua y gas. Razón: Ángel, 1, Valencia. Se alquila un espacio local propio para industria en la calle de Marchena, núm. 10, situado al lado del mismo número. Está muy próximo al puente de San José. Razón: Trinquete de Caballeros, núm. 14, 5.º pto.

Se alquila un espacio local propio para industria en la calle de Marchena, núm. 10, situado al lado del mismo número. Está muy próximo al puente de San José. Razón: Trinquete de Caballeros, núm. 14, 5.º pto.

—¿Es este un asunto indudablemente enredado, Carter. —Lo es, en efecto. —¿Cree usted que Hampton escapó de su casa vestido con los ropajes del hombre que murió a sus manos? —Sí, siempre que el traje lo comprara. Además, tuvo que dejar dos objetos detrás de sí forzosamente. Los zapatos puestos que allí no existían otros que viniesen bien al muerto, y el sombrero de van Epps, que era demasiado grande para la cabeza de Pedro Hampton. —¿Dónde supiera usted que se ha refugiado ahora? —¡Ah! Eso es harina de otro costal. Si yo me hubiese encontrado en su pellejo, ya sé a dónde hubiera ido. —¿A dónde? —Al número 112 de la calle del Este. —¿Caramba! —¿Por qué? —Porque, además de ser el mejor sitio del mundo para refugiarse existen otras circunstancias que abonan esa determinación. —¿Cómo es eso? —Primero, porque el profesor Condor y Judas van Epps eran la misma persona, y como quiera que allí solo le conocían bajo la primera denominación, no es de creer que en el número 112 de la calle del Este supiese nadie que había vivido allí Judas van Epps. Segundo, porque si la mujer que juega un papel principal en este asunto, es cómplice del crimen, pudiera muy bien encubrir a Hampton.